

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 25 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12770

# Preocupación

Ribereños temen que residuos de un nuevo derrame petrolero en Dos Boca, Veracruz, lleguen a la Sonda de Campeche; investigadores advierten posibles daños a la pesca, manglares y arrecifes / Influenza cobra otras dos víctimas en el Estado / Detectan presunto desvío millonario en el Instituto del Deporte / Menonitas dejan sin electricidad a Chencoh

👉 Ciudad 11, 13 y 17 / Municipios 21



EN lo que va del año, tres pacientes han fallecido debido a complicaciones de infecciones respiratorias; Yucatán encabeza los contagios.- (POR ESTO!)



LA Auditoría Superior local observó siete irregularidades en el Indecam; entre ellas compras sin documentación y pagos a *trabajadores externos*.- (Especial)



“ Los efectos de los derrames de hidrocarburos pueden persistir durante años o décadas (...) con consecuencias directas sobre la biodiversidad, la productividad pesquera y la seguridad alimentaria de quienes dependen del mar ”

**OCEANA MÉXICO**  
Organización Civil Internacional

LAS autoridades mantienen patrullajes en el Golfo de México y a lo largo de la costa para detectar indicios de contaminación por combustibles; hasta el momento NO se han localizado “manchas” que representen un peligro para la región. La vigilancia continuará todo el mes.- (P.. Prado)



AGRICULTORES acusan que los campos operados por extranjeros utilizan grandes sistemas de riego que afectan el voltaje de los pueblos.- (Mauriel Koh)



Choque en el malecón deja un lesionado y un semáforo derribado

👉 Policía 19



Madre encuentra a su hijo ahorcado; el joven padecía depresión

👉 Policía 20



Descalabran con un tubo metálico a un hombre en Escárcega

👉 Municipios 25

Precio: \$10.00 | **P!** [www.poresto.com](http://www.poresto.com)  
PorEstoOnline /   

## Avanza Plan B en el Senado

Comisiones de la Cámara Alta aprueban nuevo dictamen en material electoral

CIUDAD DE MÉXICO.- Con los votos de Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron el dictamen del *Plan B* en materia electoral, en una sesión en la que se ausentaron los legisladores del Partido del Trabajo (PT), cuya bancada mantiene su rechazo a que la consulta de revocación de mandato se realice el mismo día de la elección federal intermedia de 2027 y que la Presidenta de la República haga campaña.

Luego de tres horas de discusión en el Pleno y al considerar que fue lo suficientemente discutida, con 24 votos a favor y 11 la iniciativa quedó aprobada por mayoría.

Con este resultado, el proyecto quedó listo para ser discutido y votado en el pleno del Senado de la República hoy, paso clave dentro del proceso legislativo.

En la Comisión de Puntos Constitucionales se registraron 11 votos a favor y cinco en contra, mientras que en Estudios Legislativos se contabilizaron 13 votos a favor y seis en contra.

La decisión se tomó en una sesión marcada por el contraste entre el bloque de senadores oficialista y los partidos de oposición.

Uno de los puntos centrales del dictamen es la modificación al artículo 35 constitucional para permitir que la consulta de revocación de mandato se realice el primer domingo de junio del tercer o cuarto año del Gobierno federal.

Con esta propuesta, el ejercicio democrático podría coincidir con las elecciones intermedias de 2027.

Ese año se prevé una jornada electoral amplia en el país: se elegirán 17 gubernaturas, se renovarán los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, además de congresos estatales y la mayoría de ayuntamientos.

De acuerdo con legisladores del bloque oficialista, el objetivo de empatar ambos procesos sería reducir costos operativos y evitar



El proyecto legislativo recibió 24 votos a favor y 11 en contra. (Agencias)

una mayor carga de participación ciudadana en distintos momentos del calendario electoral.

Durante la discusión, el senador de Morena, Pável Jarero Velázquez, afirmó que la propuesta responde a la

lógica de la democracia participativa.

“Nosotros somos convencidos de la democracia directa, el poder está en el pueblo; el pueblo pone, el pueblo quita y el pueblo tiene la posibilidad de decidir si un gober-

nante debe continuar o debe irse”, expresó el legislador morenista.

Por la oposición, el coordinador del PAN, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que el *Plan B* se trata de la *iniciativa más pobre, chafa, precaria, malhecha que ha mandado la Presidenta de la República*.

En ese sentido, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Claudia Anaya Mota defendió el federalismo como un principio histórico y constitucional de México, al advertir que la iniciativa en discusión vulnera la soberanía de estados y municipios.

Asimismo, el senador de Movimiento Ciudadano (MC), Luis Donald Colosio Riojas anunció el voto en contra de su bancada al considerar que la reforma electoral traiciona principios democráticos como la austeridad, el federalismo y la revocación de mandato.

El dictamen será discutido y votado este miércoles en el pleno de la Cámara Alta, en sesión vespertina.

(Agencias)

## Activa Corte bloqueos sin orden judicial

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la facultad otorgada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para bloquear, sin orden judicial previa, cuentas bancarias a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), siempre que haya indicios de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo.

El proyecto, bajo la ponencia de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, declara constitucional el cambio legislativo del pasado 11 de marzo de 2022 al artículo 116 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito.

De acuerdo con el análisis de la togada Ortiz Ahlf, el congelamiento de cuentas es una medida cautelar, orientada exclusivamente a la



La SCJN dio nuevo poder a la UIF.

protección del sistema financiero y no a la persecución penal.

Según el proyecto, esta acción no implica determinación de responsabilidad ni sustituye las facultades del Ministerio Público, sino que opera en un *plano preventivo*, bajo parámetros de seguridad financiera y en cumplimiento de estándares internacionales.

La Ministra descartó que esta atribución de la UIF vulnere la presunción de inocencia, debido a que no se resuelve sobre la culpabilidad de una persona ni se le imponen penas, sino que se establece una inmovilización patrimonial temporal, revisable y sujeta a una garantía de audiencia administrativa.

Con este fallo del Alto Tribunal, la institución crediticia deberá notificar a la persona interesada las razones del congelamiento de las cuentas y de su incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas.

(Agencias)

## Localiza Ceci Flores restos de su hijo

HERMOSILLO, Son.- Durante años, la voz de Ceci Flores Armenta ha sido una de las más firmes en el desierto. No por fuerza, sino por amor. Un amor que no se rindió ante el Sol inclemente, la tierra endurecida ni el paso del tiempo. Ayer, esa misma voz se quebró: localizó los restos de su hijo, Marco Antonio, desaparecido el 4 de mayo de 2019.

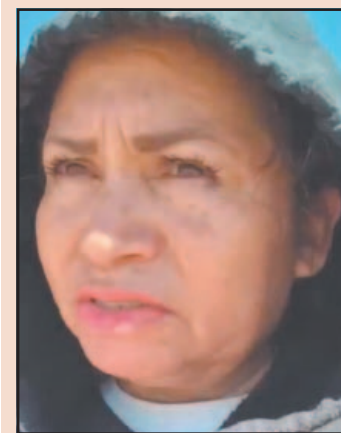
El hallazgo ocurrió en el km 46 de la carretera 26, en Hermosillo. Ahí, donde el paisaje parece interminable y la esperanza se vuelve frágil, Ceci encontró lo que durante tanto tiempo buscó sin descanso.

La Fiscalía le informó que los restos corresponden a su hijo. Sin embargo, no hay consuelo completo: no está entero. “Vámonos a casa, hijo, de donde nunca tuviste que partir”, expresó la activista.

No fue un grito, sino una promesa cumplida en medio del dolor. Desde aquel 4 de mayo de 2019, Ceci luchó contra la indiferencia social y el cansancio físico.

Flores caminó kilómetros bajo el Sol, escarbó con sus propias manos, lloró mientras el polvo le nublabla la vista. Lo hizo con una certeza que nunca abandonó: encontraría a su hijo.

(Agencias)



La Fiscalía confirmó a la madre buscadora cuerpo de su vástago.

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

### TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx  
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 25 de marzo del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Aprueban la nueva Ley de Cine

Avalan diputados legislación que ordena mayor publicidad y proyección para las películas nacionales

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de 34 años, el cine nacional tendrá una nueva ley, pues ayer la Cámara de Diputados, con el apoyo de todos los partidos políticos, aprobó la Ley Federal de Cine y el Audiovisual, abrogando con ella la Ley Federal de Cinematografía, existente desde 1992 y que había tenido solamente algunas modificaciones desde entonces.

La nueva ley plantea, entre otras cosas, que todo título nacional debe tener una publicidad mínima de 14 días antes de su lanzamiento y en salas debe quedar a disposición del público, por lo menos dos semanas. Y subraya que los horarios establecidos deben ser equitativos (con las producciones extranjeras).

También subraya que el cine mexicano tendrá un mínimo de 10% de tiempo en pantalla. Este porcentaje se deducirá del número total de exhibiciones ofrecidas en cada sala o complejo cinematográfico que opere en el país. Es decir, por cada 100 funciones, 10 deben ser mínimo de producciones locales.

El texto aprobado provino de una iniciativa de Presidencia de la República y aprobada ayer en la Comisión de Cultura, pasando hoy al pleno de la Cámara Baja. En lo general, el dictamen se ratificó con 466 votos, y en lo particular con 462 votos.

Ahora pasará al Senado de la República para sus efectos constitucionales. Una vez que la Ley se publique en el Diario Oficial, la ti-



Las disposiciones plantean que los horarios de exhibición establecidos deben ser equitativos. (Agencias)

tular del Ejecutivo tendrá un plazo no mayor de 180 días para expedir el reglamento respectivo.

La diputada morenista Alma Lidia de la Vega Sánchez, presidenta de la Comisión de Cultura, señaló en la presentación del dictamen que, con la nueva ley, el cine nacional crecería,

fortalecería y llegaría a más audiencias. “No se trata sólo de una industria, sino de un derecho humano”, dijo.

Durante la fijación de posturas partidarias, todas las entidades políticas en la Cámara Baja representadas señalaron que estaban a favor del dictamen pues era una manera

de respaldar a la cultura mexicana.

José Alejandro Aguilar López, de la fracción del Partido del Trabajo (PT), consideró que votar a favor era optar por la memoria nacional.

“Sin el apoyo al cine nacional se pierde memoria, identidad y voz porque un país que no cuenta sus propias

RESPALDO TOTAL

462

votos recibió el dictamen en lo particular para ratificar su aprobación.

historias, es un país que vive las historias de otros. No se trata de cerrar las puertas del mundo, sino de tener voz y pantallas. El mercado por sí sólo nunca ha dado justicia y por eso el estado debe intervenir”, resaltó.

Representantes del PRI y el PAN consideraron, por separado, que la nueva ley viene a tapan un hoyo provocado en el sexenio anterior, donde se determinó acabar con el Foprocine y el Fidecine, figuras que por dos décadas apoyaron cerca de 500 títulos.

La iniciativa, en su Artículo 35, ya menciona al programa Fomento al Cine Mexicano (Focine) como la figura que el Instituto Mexicano de Cinematografía utilizará para apoyar al cine.

Las asignaciones destinadas al fomento y la promoción del cine y el audiovisual se incrementarán progresivamente conforme a la disponibilidad de recursos del Estado.

“Debe haber más presupuesto cada año para el cine, sea cual sea el partido”, recalcó Omar Antonio Borboa, del Partido Acción Nacional.

(Redacción POR ESTO!)

## Lanza Lotería Nacional Sorteo Superior por 65 años de Panini

CIUDAD DE MÉXICO.- La Lotería Nacional anunció ayer que dedicará el Sorteo Superior No. 2878 a la Editorial Panini, empresa que, aseguró, desde su llegada a México convirtió el intercambio de estampas en un espacio de encuentro generacional y orgullo compartido.

La develación del billete conmemorativo estuvo a cargo de las directoras de Lotería Nacional, Olivia Salomón, y de Panini México, Marina Benavides.

Asimismo, durante la presentación se firmó un convenio de colaboración entre las titulares de ambas instituciones para establecer una alianza que busca afianzar historia e identidad, y que mediante la impresión de un álbum gratuito, a partir del 19 de abril de 2026, cada domingo, a través del Sorteo Zodíaco, se lanzarán cachitos coleccionables con diseños retro que ya se publicaron en las anteriores Copas del Mundo, sumando 20 piezas de Lotería Nacional que serán reemitidos y reimprimos para reunirse en un álbum cortesía de Panini.

En su intervención, la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, expresó la relevancia de esta colaboración, y añadió que la

presentación del billete conmemorativo de la Editorial Panini, es también un reconocimiento a una historia que ha logrado construir comunidad a partir de la emoción compartida.

“Panini es un lenguaje universal, un puente que conecta culturas, generaciones y emociones en más de cien países, convirtiendo cada colección en una experiencia”, expresó.

Destacó que esta casa editora logró transformar una imagen en

un vínculo y convirtió el coleccionismo en una forma de convivir, aprender y de pertenecer.

La titular de Lotería Nacional refirió que en México, con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, se avanza con la visión transformadora que también se construye desde lo social, desde la cultura y desde la manera en que la sociedad se encuentra y se reconoce.

(Redacción POR ESTO!)



La dependencia federal presentó un billete conmemorativo. (POR ESTO!)



La reforma reserva el derecho sobre el mineral para el Estado. (Agencias)

## Valida la SCJN explotación exclusiva del litio mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la reforma del 2022 a la Ley Minera que declaró al litio como patrimonio de la nación y reservó su explotación exclusivamente al Estado Mexicano.

Además, concluyó que para su promulgación no era necesario consultar a pueblos indígenas y afroamericanos, pese a que la actividad impacta directamente en sus territorios y recursos.

Por unanimidad, el Pleno determinó que la acción de inconstitucionalidad promovida por una minoría de senadores de oposición era infundada

al concluir que no vulnera el parámetro de regularidad constitucional.

Señalaron que los argumentos de los legisladores -entre ellos, la supuesta falta de facultades del Congreso para reservar el litio- quedaron sin sustento tras la reforma constitucional del 31 de octubre de 2024, que incorporó expresamente este recurso como área estratégica en los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución.

La Corte ya se había pronunciado en amparos sobre la rectoría del Estado en el litio, pero sus efectos sólo beneficiaban a los promoventes.

(Agencias)



Con premio principal de \$27,000,000.00

EN DOS SERIES DE \$13,500,000.00 CADA UNA



LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

Table with 20 columns of winning numbers and prizes. Includes sections for 'CENTENAS', 'MIL PESOS', 'MIL MIL PESOS', and 'MILONES DE PESOS'. Large callouts highlight major prizes like '\$30,000.00' and '\$20,000.00'.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CANTIDAD. LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES. PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

Advertisement for 'Premio Mayor!' featuring 'Ganas tú, gana México' and 'Participa en nuestro siguiente sorteo'. Includes logos for 'SORTEO ESPECIAL 310' and 'SORTEO SUPERIOR 2878'.

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. BLANCA ESTELA ZURITA PEREZ. SORTEO ESPECIAL 310 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 24 DE MARZO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

# Va el Estado contra el feminicidio

La presidenta Claudia Sheinbaum envía al Senado ley general para prevenir, sancionar y reparar daño

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer el envío al Senado de la República de una iniciativa para expedir una ley general para prevenir, sancionar y reparar el daño por feminicidio, en la que se establecerá que es un delito que se persigue por oficio, imprescriptible y que se imponga una sanción de 40 a 70 años de prisión a quien cometa el homicidio por razones de género.

“Ley general quiere decir que cuando lo aprueba el Congreso tiene que ser aprobada también en todos los estados de la República. La propuesta es que en un artículo de la Constitución se permita que haya una ley general para prevenir, investigar sancionar y reparar el daño por feminicidio y que todas las fiscalías del país tengan una ley que permita acabar con la impunidad contra el feminicidio y también pues que se desarrolle una serie de políticas para prevenir”, explicó la titular del Ejecutivo federal durante su conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional.

En el Salón Tesorería, la Jefa del Ejecutivo federal señaló que, entre los cambios sustantivos de esta iniciativa de ley, destacan que el Ministerio Público está obligado a investigar, de inicio, cualquier muerte violenta de una mujer como feminicidio.

Explicó que se implementará el turno continuado para garantizar la investigación ininterrumpida, además de mecanismos de prevención.

“Es una reforma en la que creo que todas y todos estamos de acuerdo, no creo que haya nadie que se oponga a que la muerte violenta de una mujer se investigue como femi-

“No creo que haya nadie que se oponga a que la muerte violenta de una mujer se investigue como feminicidio y que haya protocolos para castigar al o la responsable”.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

nicidio y que haya protocolos para poder castigar al responsable o a la responsable, y que haya todo un sistema de protección a las mujeres frente a la violencia que puede llegar a ser violencia y feminicidio”, dijo.

En México, el delito de feminicidio está tipificado en el Artículo 325 del Código Penal Federal, pero cada estado tiene sus propios mecanismos para la investigación y sus propias agravantes. La propuesta de la presidenta Sheinbaum, que será enviada este martes o el miércoles al Senado, busca incluir en la Constitución una ley general para prevenir, sancionar y reparar la muerte de una mujer.

## La ley, a profundidad

Por su parte, Ernestina Godoy, fiscal general de la República, explicó que el propósito de la iniciativa es que con la ley general se armonice la investigación del feminicidio.

La Fiscal General destacó que esta ley general busca homogenizar en todos los estados el tipo penal, el cual dijo, “es muy sencillo, pero



La fiscal general, Ernestina Godoy, dijo que el propósito es homologar la investigación del delito. (Cuartoscuro)

el tema de las razones de género y de las agravantes, por un lado y por otro, la forma de investigar. Aquí estamos buscando que se investigue de una manera homogénea”, destacó.

De los 52 artículos que compone esta ley general, más del 80% está enfocado a cómo se debe investigar la muerte, pues en varios casos se le clasifica como homicidio y no como feminicidio.

Por otra parte, respecto al tipo penal homologado, la ley establece que comete el delito de feminicidio la persona que prive la vida a una persona por razones de género.

Entre las razones que se consideran están signos de violencia, antecedentes de violencias en contra de la víctima, delito motivado por estereotipos o prejuicios en contextos de asimetría de poder.

Se impondrá una pena de 40 a 70 años de prisión y hay 21 agravantes para aumentar la pena en una mitad, entre ellas que la víctima sea niña, adolescente o adulta mayor, que sea periodista, defensora de derechos humanos o migrante. Además, se imponen de mil a 2 mil UMAS.

Asimismo, se sanciona la tentativa con pena de prisión de entre la

mitad hasta las dos terceras partes.

Además de la pena privativa de la libertad, el responsable también perderá la tutela y custodia de hijos, perderá la patria potestad, será destituido e inhabilitado para el desempeño de cualquier cargo público.

Finalmente, a las víctimas se les garantizan derechos como acceso a la verdad y a la justicia, atención médica y psicológica para sobrevivientes y víctimas indirectas, asistencia jurídica especializada y gratuita, además seguridad social para niñas, niños y adolescentes en orfandad.

(Redacción POR ESTO!)



De acuerdo con la petición, incursionarán 35 soldados estadounidenses.

## Solicitan permiso para el ingreso de 35 militares de EE.UU. al país

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum solicitó ayer al Senado aprobar la autorización para que 35 elementos de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, especialistas en detección y desactivación de explosivos, manejo de amenazas, para que puedan ingresar a territorio mexicano con armamento.

Ello para participar en el Evento SOF 32 *Adiestramiento en Preparación para la Copa Mundial de la FIFA 2026 y Ejercicio Vital Archer*, a realizarse de manera conjunta con personal de la Armada de México del 3 de abril al 1 de mayo de 2026.

La solicitud presidencial publicada en la Gaceta Parlamentaria y turnada a la Comisión de Marina para su aprobación, señala que dicho adiestramiento está dirigido específicamente a elementos de la Unidad Naval de Operaciones Especiales de la Armada de México, de la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria, de la Fuerza de Tarea Copa Mundial de Fútbol 2026 (FTCMF 2026).

Asimismo, para la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), y tiene como objetivo fortalecer las preparaciones para la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA y, realizar ensayos para preparar a la FTCMF 2026 para reaccionar ante cualquier contingencia y mejorar la interoperabilidad de las diferentes unidades

de Marina y primeros respondientes.

Los 35 elementos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, quienes asistirán con armamento y equipamiento militar a bordo de una aeronave de transporte tipo *Hércules C-130* perteneciente a la Fuerza Aérea de ese país.

(Agencias)



El personal castrense entrará a bordo de un *Hércules C-130*. (Agencias)

# Asesina alumno a dos maestras

Detienen a adolescente de 15 años por doble feminicidio en una preparatoria de Michoacán

MORELIA, Mich.- Un estudiante de la preparatoria *Antón Makárenko* presuntamente asesinó a balazos a dos profesoras al interior del plantel educativo, ubicado en el Centro del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

De acuerdo con información preliminar, a través del número de emergencias 911 se reportaron detonaciones de arma de fuego dentro de la institución, situada sobre la calle Francisco Villa, lo que generó la movilización inmediata de corporaciones policiales.

Al llegar al sitio, elementos de Seguridad localizaron los cuerpos de dos mujeres, al parecer docentes del plantel, en distintos puntos del inmueble. Las víctimas, María del Rosario S. y Tatiana B. de 36 y 37 años, respectivamente, presentaban impactos de arma de fuego.

En el lugar fue detenido un joven de 15 años señalado como el presunto responsable del crimen. La zona fue acordonada por

las autoridades, mientras que el plantel educativo fue desalojado para salvaguardar la integridad de estudiantes y personal.

Cabe señalar que antes del crimen, el atacante publicó cuatro historias en su cuenta de *Instagram*.

En un par de videos se le ve armado con un fusil de asalto *AR-15*, mientras que el resto son acerca del subgrupo de Internet *incel* (célibes involuntarios), así como de asesinos seriales.

En una de las historias, el joven de 15 años está frente al espejo con la misma ropa con la que después fue arrestado: una sudadera negra con detalles blancos en el torso, pantalones negros y guantes del mismo color.

En el clip carga su celular en la mano y con la otra manipula el arma larga, apuntándola hacia el espejo y el piso. En otra publicación se le ve de rodillas apuntándose a sí mismo con el fusil.

El estudiante también com-

partió un video de la comunidad *incel*, en el cual se expresan intenciones de asesinar a feministas.

El fenómeno *incel* se refiere a los célibes involuntarios, un acrónimo que describe a grupos de adolescentes y hombres jóvenes que experimentan una profunda insatisfacción debido a la dificultad para establecer relaciones erótico-afectivas satisfactorias con mujeres.

Dentro de su narrativa destacan conceptos como la *pildora roja*, que representa el supuesto despertar al darse cuenta de que no son aceptados por el otro sexo, y la *pildora negra*, que ocurre cuando aceptan esa situación como una realidad inevitable.

A través de un comunicado, la preparatoria *Antón Makárenko* se pronunció en el caso y lamentó el fallecimiento de María del Rosario y Tatiana. "Su partida representa una pérdida irreparable, que deja un vacío inmenso", señalaron.

(Agencias)



El joven fue capturado en el plantel *Antón Makárenko*. (Agencias)

## Arresta Semar a 241 infractores tras Operación Sable en 5 estados

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) informó que derivado de la *Operación Sable*, durante el periodo que va del lunes 16 al domingo 22 de marzo, fueron detenidos 241 infractores; se proporcionó seguridad perimetral para la ejecución de 29 cateos; y se aseguraron dos armas cortas, un arma larga, un

cargador, 134 cartuchos, 32 vehículos y ocho inmuebles.

Estas acciones se efectuaron en Puebla, Tlaxcala, Morelos, Ciudad de México y Estado de México.

La dependencia resaltó que se incautaron 107 gramos y 66 dosis de metanfetamina, un kilo y 13 dosis de marihuana; así como 620 gramos y 55 dosis de cocaína.

Indicó que los navales localizaron e inhabilitaron 67 tomas clandestinas herméticas en los municipios de Huauchinango y Ahuazotepec, en Puebla.

Destacó que la inhabilitación oportuna de estos mecanismos ilícitos fortalece la seguridad, reduciendo el riesgo de afectaciones.

(Agencias)



Jorge "N" tenía en su poder 52 bolsas con marihuana. (Agencias)



## Cae Director de Policía Municipal con droga

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.- El municipio de Matehuala, en San Luis Potosí, se volvió tendencia de nueva cuenta, pues luego de la desaparición de siete trabajadores electricistas, que finalmente fueron localizados el pasado lunes, ayer fue detenido el director de la Policía Municipal de la demarcación por tráfico de droga.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) confirmó ayer la captura del director de la Policía Municipal de Matehuala, Jorge "N", por presunta posesión de sustancias prohibidas, en el marco del operativo del pasado lunes en la búsqueda de los siete electricistas desaparecidos en la zona.

Aunque versiones en redes señalan que el funcionario estuvo vinculado al secuestro de los siete jóvenes originarios de Cárdenas, en el comunicado emitido por la SSPC no se mencionó dicha situación y simplemente se informó que se le sorprendió con estupefacientes.

Se detalló que al funcionario se le aseguraron 52 bolsas de marihuana con un peso aproximado de 334

gramos y tres bolsas de *crystal* con un peso de 30 gramos, además de un vehículo oficial *Nissan Versa*.

Cabe destacar que apenas hace un par de años, en un operativo sorpresa por parte de la Guardia Civil Estatal (GCE), ingresaron a la Comandancia Municipal de Matehuala y detuvieron al entonces director por presuntos vínculos con grupos de la delincuencia; poco después fue que Jorge "N" fue designado como el nuevo titular de la corporación.

Asimismo, en julio del 2023 también el exedil, Iván Estrada, fue detenido tras ser vinculado con la delincuencia organizada, luego de que se filtró un audio en el que el entonces Alcalde se ponía a las órdenes de un cártel criminal.

Asimismo, se investigó a los agentes municipales por un secuestro de migrantes ese mismo año.

Los siete jóvenes electricistas desaparecidos en Matehuala fueron localizados el lunes con vida, informó el gobernador del estado, Ricardo Gallardo Cardona.

(Agencias)

# Internacional

Campeche, miércoles 25 de marzo del 2026

## Llega a Cuba Flotilla de ayuda

Grupo solidario llevó suministros médicos, alimentos y paneles solares; excarcelados 20 reclusos

LA HABANA.- El primer barco de una flotilla que transporta suministros médicos, alimentos y paneles solares llegó a Cuba ayer para ayudar a la isla mientras un bloqueo de combustible impuesto por Estados Unidos agrava su crisis energética.

El camaronero fue rebautizado como *Granma 2.0*, en homenaje al yate que partió desde Tuxpan, utilizado por los guerrilleros de Fidel Castro para iniciar su revolución en el 1956. Atracó en La Habana con tres días de retraso respecto a lo previsto, tras luchar contra fuertes vientos, corrientes y una molesta batería durante su travesía desde México.

Al acercarse a las fortificaciones de la época colonial de La Habana, los activistas subieron al techo de la embarcación. Sostenían una pancarta que decía *Let Cuba live* (Dejen



La iniciativa incluye a México, Estados Unidos y Unión Europea. (AFP)

vivir a Cuba), mientras otros, que los esperaban en el muelle, coreaban *¡Cuba sí! ¡Bloqueo no!*

Los primeros cargamentos llegaron en avión desde Europa, América Latina y Estados Unidos la semana pa-

sada como parte de una misión aérea y marítima, bautizada *Convoy Nuestra América*, para llevar unas 50 toneladas de ayuda a Cuba. Se espera que otros dos barcos llegaran ayer u hoy.

Los activistas señalan que el es-

fuerzo busca aliviar la situación de los cubanos tras un bloqueo petrolero de facto impuesto por Estados Unidos que el presidente Donald Trump puso en marcha en enero. Los críticos, incluidos exiliados cubanos en Miami, han calificado la iniciativa como un “espectáculo político” que beneficia más al cubano comunista que a la gente de a pie.

El organizador del convoy, David Adler, ciudadano estadounidense, dijo a la AFP que la misión llevó ayuda urgentemente necesaria directamente al pueblo cubano y mostró al mundo “el costo humano del asedio de Trump contra Cuba”. “Demostró que la solidaridad internacional puede triunfar sobre el aislamiento forzado”, afirmó Adler, coordinador del grupo global de izquierda *Progressive International*.

En coincidencia, trascendió ayer que al menos una veintena de presos políticos fueron liberados en Cuba desde que anunció, hace casi dos semanas, la excarcelación anticipada de 51 prisioneros como parte de un acuerdo con el Vaticano, informó la organización de defensa de derechos humanos *Cubalex*.

Esta ONG, con sede en Miami, informó en X que hasta la fecha ha podido confirmar “la excarcelación de al menos 20 personas sancionadas por motivos políticos”, en un proceso que “continúa marcado por la falta de transparencia y de información pública verificable”. *Cubalex* precisó que todos los presos excarcelados fueron “sancionados por participar en las protestas del 11J”, el 11 y 12 de julio del 2021.

(Agencias)



Del total de fallecidos hasta ayer, 61 eran militares. (Agencias)

## Suman 69 los muertos por accidente en Colombia

BOGOTÁ.- Las autoridades colombianas elevaron ayer a 69 los muertos por el accidente aéreo en un avión militar ocurrido la víspera que dejó heridos a otros 57 uniformados, en uno de los siniestros aéreos más graves registrados en el país en las últimas décadas.

Un avión *Hércules C-130* de la Fuerza Aeroespacial Colombiana se estrelló en Puerto Leguízamo, un poblado ubicado en la Amazonía colombiana, poco después de despegar. Pretendía transportar a los militares a otra población del mismo departamento de Putumayo cuando se precipitó a tierra.

El Comando General de las Fuerzas Militares dijo en el último balance que, tras consolidar la información, establecieron que iban a bordo 126 personas. El ejército

confirmó el deceso de 61 de sus militares, la mayoría soldados; la Fuerza Aeroespacial Colombiana seis de sus miembros y la Policía Nacional dos más. Las autoridades aún investigan la causa del siniestro y han dicho que no hay indicios de que se haya tratado de un ataque de grupos ilegales.

El accidente revivió un debate sobre el estado de la flota aérea colombiana. El presidente Gustavo Petro cuestionó que gobiernos anteriores permitieran operar un avión “tan viejo” e insistió en la necesidad de renovar la flota. “Un ejército no puede defender ni a su pueblo con regalos *chatarra*. Lo que no les sirve nos los regalan y sale más costoso el regalo que comprarlo nuevo”, aseguró Petro en la red social X.

(Agencias)

## Autorizan a Bolsonaro la prisión domiciliaria

BRASILIA.- El juez Alexandre de Moraes, de la Corte Suprema de Brasil, autorizó ayer al expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) a seguir temporalmente su condena en prisión domiciliaria, por razones humanitarias, tan pronto salga del hospital donde está internado por una bronconeumonía.

Condenado a 27 años de cárcel por golpismo, Bolsonaro, de 71 años, estará recluido en su casa en Brasilia por un plazo de 90 días prorrogables, según la

decisión del magistrado obtenida por la AFP. “¡Gracias, Dios mío!”, escribió en *Instagram* su esposa, Michelle Bolsonaro, junto a una imagen de la noticia.

Debido a sus problemas de salud, los abogados del líder ultraderechista habían solicitado repetidas veces que fuera trasladado a su casa y no regresara al complejo penitenciario de Papuda, en la capital brasileña, donde cumple su pena desde enero. Hasta ahora las peticiones habían sido negadas.

(Agencias)



El expresidente fue condenado a 27 años de cárcel. (Agencias)



## Decenas de miles marchan contra el olvido del golpe

BUENOS AIRES.- Decenas de miles de personas marcharon ayer en Buenos Aires, en una jornada de memoria a 50 años del golpe de Estado que instauró la dictadura militar en Argentina, en medio de tensiones por un legado que el actual presidente, Javier Milei, busca revisar. Bajo la consigna *Nunca más*, la movilización se extendió a lo largo del kilómetro que separa la Plaza de Mayo y la Avenida 9 de Julio, donde desplegaron una extensa manta con fotos de desaparecidos. (Agencias)

# Anuncia EE.UU. concesión de Irán

Afirma presidente norteamericano que recibió “un gran regalo”; reabren el *Estrecho de Ormuz*

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que Irán entregó un “regalo muy grande” relacionado con el petróleo y el gas, sin ofrecer detalles. Ese “regalo” es una prueba de la disposición de la nueva dirigencia iraní a llegar a un acuerdo, aseguró Trump.

Teherán ha negado ser parte de cualquier conversación para poner fin a la guerra, que ya entra en su cuarta semana y ha perturbado el suministro mundial de petróleo que pasa por el estratégico *Estrecho de Ormuz*, que fue abierto a partir de ayer en forma condicionada por autoridades del estado persa.

“Ayer hicieron algo que, en realidad, fue asombroso. Nos dieron un regalo y el regalo llegó hoy. Y fue un regalo muy grande, por un valor enorme de dinero”, dijo Trump a los periodistas en el Despacho Oval. “Eso significó una cosa para mí: estamos tratando con la gente adecuada”, insistió.

Hablando en la ceremonia de juramentación del nuevo secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Markwayne Mullin, Trump dijo que el “regalo” es “muy significativo” y añadió que está “relacionado con el petróleo y el gas”. Cuando se le preguntó si estaba relacionado con su exigencia de que Irán reabriera el *Estrecho de Ormuz* al tráfico de petróleo, Trump respondió: “Sí, estaba relacionado con el flujo y con el Estrecho”.

Irán anunció ayer que los “buques no hostiles” pueden transitar por el *Estrecho de Ormuz* en coordinación con las autoridades competentes, según un comunicado difundido a la Organización Marítima Internacional (OMI). “Los buques no hostiles (...) podrán siempre que no participen ni apoyen actos de agresión contra Irán y cumplan plenamente las normas de seguridad y protección declaradas, beneficiarse del paso seguro por el Estrecho de Ormuz en coordinación con las autoridades competentes”, señaló el comunicado.

El anuncio de Trump se produjo mientras miles de marines se dirigían hacia la región, lo que alimenta la especulación de que Estados Unidos podría intentar apoderarse de la isla de Kharg, vital para la red petrolera de Irán. Estados Unidos bombardeó la isla en el golfo Pérsico hace más de una semana, golpeando sus defensas, pero afirmó que había dejado intacta la infraestructura petrolera.

El presidente estadounidense añadió que el “regalo” no estaba relacionado con el programa nuclear de Irán, pero repitió su afirmación de que la parte iraní ya “aceptó que nunca tendrá un arma nuclear”. Trump aún no ha revelado con quién está negociando Estados Unidos en Teherán.

El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, el secretario de Estado, Marco Rubio, el enviado global, Steve Witkoff, y el yerno de Trump, Jared Kushner, participan



El mandatario estadounidense confirmó que el estado persa decidió ayer abrir el *Estrecho de Ormuz*, bajo determinadas condiciones. (AP)

## Cae el crudo tras comentarios de Trump

NUEVA YORK.- El precio del barril de *Brent*, referencia del mercado petrolero mundial, cayó casi un 6 por ciento, después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, presentó un plan de paz a Irán.

Hacia las 20:30 local, el *Brent* del Mar del Norte bajó un 5.92 por ciento hasta los 98.30 dólares, mientras el *West Texas Intermediate* (WTI), cedió 5.01 por ciento hasta situarse en 87.72 dólares. Los precios subieron inicialmente ayer, en medio de la cautela de los operadores ante la perspectiva de un acuerdo negociado entre Estados Unidos e Irán para poner fin a la guerra en Oriente Medio.

Las bolsas europeas se mantuvieron en gran medida estables, mientras los principales índices de *Wall Street* cedieron terreno tras las fuertes ganancias de la víspera. En tanto las asiáticas recogieron el fuerte avance ayer. El *Nikkei*, de Japón, y el *Kospi*, de Corea del Sur, subieron más de un 3 por ciento. Las plazas en Europa cerraron con ganancias leves o pérdidas marginales: París +0.23 por ciento; Londres,



El mercado está “atrapado en un limbo”, sin saber qué ocurrirá, dijo el analista at O’Hare. (AFP)

+0.72; Milán, +0.42, y Madrid, +0.18. Fráncfort, en cambio, terminó con una caída de 0.07 por ciento. En Nueva York, el *Dow Jones* cayó un 0.18 por ciento, el *Nasdaq* perdió 0.84 y el ampliado *S&P 500* cedió 0.37.

Los precios del petróleo, que

se desplomaron el lunes, repuntaron en principio y el *Brent* volvió a situarse por encima de los 100 dólares. El barril de *Brent* del Mar del Norte, subió un 4.55 por ciento hasta 104.49 dólares. Su equivalente estadounidense, el barril de *West Texas Intermediate*

(WTI) aumentó un 4.79 por ciento hasta 92.35 dólares.

Pat O’Hare, de *Briefing.com*, opinó que el comportamiento mixto del mercado refleja que está “atrapado en un limbo”, sin saber qué ocurrirá a continuación en la guerra. (Agencias)

en las conversaciones con Irán, dijo Trump. Pero no confirmó las informaciones de que Witkoff y Kushner se dirigían a Pakistán para mantener conversaciones con Irán, con la posible incorporación posterior de Vance si las negociaciones parecían serias.

El primer ministro paquistaní, Shehbaz Sharif, se ofreció ayer a actuar como mediador para poner fin al conflicto. Dijo que había hablado con el presidente iraní, Masud Pezeshkian, y prometió la ayuda de Islamabad para llevar la paz a la región.

Trump dijo que negocia con Irán para poner fin a la guerra “ahora mismo”, a pesar de que Teherán no lo ha confirmado e Israel promete seguir con su ofensiva militar. La capital de Irán sufrió ataques aéreos el martes, mientras Tel Aviv y luga-

res en todo Oriente Medio fueron blanco de misiles y drones iraníes. El Papa León XIV pidió ayer un alto el fuego en la guerra de Oriente Medio, e instó a las partes enfrentadas a entablar negociaciones. (Agencias)

# Ciudad

## Bajo investigación caso del CAI 05

En dos días el área jurídica de Seduc emitirá un dictamen, a cuatro meses de los hechos denunciados

El caso de presunto maltrato a niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil (CAI) número 5 de la capital del Estado, por parte de la asistente educativa Carla P.M. sigue bajo investigación y será en uno o dos días que el área jurídica de la Secretaría de Educación (Seduc) emita un dictamen, a más de cuatro meses de que madres de familia denunciaron el hecho, el 13 de noviembre del 2025.

Asimismo, la dependencia estatal aseguró que el dictamen que ordenó el cambio de adscripción de la directora del plantel, Cilene del Caribe, a Ciudad del Carmen, fue apegado a legalidad, con imparcialidad y transparencia, y rechazó que exista una persecución en contra de la docente.

“Todo nuestro actuar es priorizando el interés superior de la niñez, que es eminentemente lo más importante en el sistema educativo”, señaló Víctor Sarmiento Maldonado, titular de la Seduc, al reconocer que el proceso de investigación lleva su tiempo, ya que intervienen Convive, el área jurídica, y no se toman decisiones arbitrarias ni unipersonales.

“Se ha hecho un trabajo escrupuloso, impecable, un dictamen apegado al artículo tercero Constitucional; a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, al artículo cuatro que tiene que ver con los derechos de la salud y la salud física y mental de los niños; y a la Ley General de Educación, apegado totalmente a derecho” afirmó.



La dependencia estatal asegura que el proceso que se lleva a cabo es “escrupuloso e impecable”, apegado a las normas. (Alejandro Pech)

Sostuvo que el actuar estuvo apegado, no a dichos ni supuestos, sino al derecho de los menores.

“Entendemos que hay resistencias a este tipo de dictamen, pero están apegados total y absolutamente a derecho. La directora recibió un cambio de adscripción, de la ciudad capital a ciudad del Carmen, a la Isla de Tris”, indicó.

Adelantó que en uno o dos días se resolverá el dictamen sobre la

asistente educativa señalada de maltratar a los infantes, que es el que las madres de familia exigen y por lo que el pasado lunes tomaron la escuela.

“Todavía no conozco la sanción, hasta que lo dictamine el área jurídica. Por el momento no podemos anticipar ni siquiera perjudicar, nadie es culpable hasta que no se confirme lo contrario”, subrayó.

Sarmiento Maldonado confirmó que están dialogando con las madres inconformes, a quienes se ha pedido esperar el dictamen, y confió en que entiendan, cuando se les dé una explicación más profunda, que los dictámenes fueron apegados a derecho.

“Cuando se trata de menores, somos sujetos obligados a la protección de la identidad, estamos hablando de menores que tienen

entre 45 días y 3 años”, agregó.

Finalmente, el titular de la Seduc rechazó que exista una persecución personal, y refrendó su reparto a las y los maestros.

“Confío y soy optimista en que vamos a conversar con los padres y vamos a entendernos perfectamente. Por el bien de los niños, yo creo que se va a resolver perfectamente bien”, concluyó.

(Alejandro Balán)



El Gobierno Federal busca endurecer penas por el delito. (L. Blanco)

## Una carpeta por feminicidio y dos por tentativa en este 2026

Entre enero y febrero del 2026 se han iniciado una carpeta de investigación por feminicidio y dos por tentativa de feminicidio en el Estado de Campeche, mismos que ubican a la Entidad a la par de sus vecinos del Sureste ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

A la par de lo anterior, desde la “Mañanera del Pueblo” de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que los 32 Congresos del país, entre estos el de Campeche, tendrán que realizar reformas para atender el tema en lo relativo a la propuesta de la “ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por el delito de feminicidio”.

Entre las novedades destaca que este delito pudiera ser casti-

gado con una pena de 40 a 70 años de prisión, mientras la tentativa con una pena de prisión de entre la mitad hasta dos terceras partes de la sanción mencionada. A la par de lo anterior, se consideran veintinueve agravantes.

Algunas de estas son si la víctima es una niña, adolescente, adulta mayor, embarazada o persona con discapacidad; si es periodista, defensora de derechos humanos o migrante, entre otros aspectos.

### Región sureste de México

Asimismo, entre los cuatro estados de la región sureste solo Yucatán no tiene registro de feminicidios al primer bimestre del 2026, ya que en los reportes del SESNSP solo resaltan dos carpetas de investigación por tentativa de feminicidio.

Las otras entidades registran, en el caso de Tabasco un feminicidio y 6 indagatorias por tentativa de feminicidio, en Quintana Roo ya existe una carpeta de investigación por feminicidio y dos por tentativa de feminicidio.

### Campeche 2025

En cuanto al año 2025, Campeche cerró el mencionado periodo con un acumulado de 11 carpetas de investigación por el delito, siendo los meses de febrero y noviembre los meses donde hubo mayor número de incidencias. De acuerdo con el SESNSP, en febrero hubo dos carpetas de investigación, marzo una, abril una, mayo una, julio una, agosto dos, septiembre una, noviembre una y diciembre una.

(David Vázquez)



Los alimentos son los que manifiestan más aumentos de forma continua. (L. Blanco)



Los estados del Norte del país son los que lideran los decrementos. (Lucio Blanco)

# Campeche registra baja inflación

El índice mensual de precios no superó el 0.32% aunque jitomate, pollo y limón tuvieron alzas

El jitomate y el pollo fueron dos de los productos que mayores incrementos registraron tras el último reporte del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), mismos que registran una comercialización de 23 y 55 pesos el kilogramo en espacios como el mercado principal "Pedro Sainz de Baranda" en la capital campechana.

De acuerdo con el reporte actualizado, con corte de la primera quincena de marzo Campeche

figuró entre las entidades con inflación por debajo del índice nacional con un promedio de 0.32 por ciento.

En comparación con lo anterior, a nivel nacional al corte de la primera quincena de marzo de 2026 registró un aumento por el orden del 0.62 por ciento respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 4.63 por ciento.

Lo anterior generó que productos como el jitomate, pollo, trans-

porte aéreo, electricidad, loncherías, fondas, torterías y taquerías, así como el tomate verde, vivienda propia, papa y otros tubérculos, calabacita y limón, fueran los productos con mayor promedio inflacionario del país.

En el caso de Campeche, uno de los productos con mayor incremento en la temporada es el limón, que en la central de abastos capitalina se vende entre los 30 a 40 pesos; en el caso de tomate el precio promedio es de 23 pesos el

kilogramo, el pollo en 55. Otros productos son la res en 200, puerco en 120, cebolla en 10 pesos.

## Entidades

Respecto a los indicadores del INPC, el Estado de México tiene el mayor índice inflacionario por arriba del promedio nacional, con 10.2 por ciento, le sigue Puebla con 0.96, Tlaxcala con 0.93, Michoacán con 0.87 y Colima con un promedio de

0.87. Respecto a los registros de ciudades, Izúcar de Matamoros en Puebla tiene el promedio más elevado, con 1.41 por ciento.

Las entidades con índice inflacionario por debajo del promedio nacional son, Baja California Sur con 0.17 por ciento, seguida de Chihuahua con 0.31, Campeche con 0.32, Nuevo León registró 0.36 y Nayarit 0.37. La urbe con el menor índice fue Ciudad Juárez con 0.11 por ciento.

(David Vázquez)

## SAT recuerda que último día de declaraciones es el 30 de abril

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) exhortó a los contribuyentes morales del Estado a presentar su declaración hasta el 30 de abril para no registrar recargos mientras que la devolución del saldo a favor se entregará entre cinco a 15 días, mientras no se detecten ajustes o alguna irregularidad en la revisión que hace el organismo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La encargada de servicios al contribuyente del SAT, Carla Verónica Novelo Chuc puntualizó que el 1 de mayo es día inhábil por lo que los contribuyentes tienen de plazo el 30 de abril.

Abundó que en el caso de la devolución están acostumbrados a que en los primeros días de que lo presente contribuyente, a los cinco días ya se le depositó, sin embargo el plazo legal es de 40 días, por lo que solicitó que si en los cinco días no reciben la devolución a favor, consulten en la página del SAT su saldo a favor, por si tuvo alguna inconsistencia o si existe alguna declaración.

Además dijo que hay un simulador de declaración anual en donde pueden consultar este proceso y notificó que el simulador se quitará de la aplicación del portal del SAT el 31 de marzo para verificar las deducciones personales, por gastos médicos, hospitalarios, de lentes o créditos hipotecarios, que estén cargados de manera correcta

en la página del saldo.

En caso de tener saldo a favor de 10 mil un pesos hasta los 150 mil, es con firma electrónica. Y si el monto es superior a los 150 mil pesos es a través del formato que se descarga de la página del SAT.

Añadió que en la página oficial tienen un minisitio de declaración anual, para empresas y para personas físicas, que los contribuyentes pueden consultar, con un visor para que vean todas sus deducciones personales con su contraseña.

Igualmente existe un visor de nóminas para el trabajador y otro

para el empleador, así como el visor de las deducciones personales.

En el caso de las personas físicas también hay un minisitio de la declaración anual, por lo que el portal del SAT contará con un calendario informativo para que vayan viendo los días que se tienen de mayor ingreso al sistema y puedan planear su declaración.

Pidió a los contribuyentes no dejar para el último día la declaración ya que se puede saturar el sistema y no podrán conocer el pago de impuestos y los saldos a favor.

(Wilberth Casanova)



La dependencia invita a hacer el trámite en sus micrositos. (A. Pech)



La meta será liberar más de 300 mil crías este año. (Alejandro Pech)

## Arranca Temporada de Anidación de Tortugas

Con la meta de lograr la protección de más de seis mil nidos de las tres especies de tortuga marina que arriban a Campeche, y liberar a más de 300 mil crías al mar, este próximo primero de abril iniciará oficialmente la Temporada de Anidación de la Tortuga Marina 2026, por lo que los 15 campamentos tortugueros que operan y vigilan más de 200 kilómetros de playas a lo largo del litoral campechano están listos para convertirse, como cada año, en guardianes de esta especie en peligro de extinción.

Dayna Miranda Pérez, presidenta del Consejo, informó que ya se encuentran en la etapa final de preparación para el arranque de la temporada 2026, con altas expec-

tativas de superar las cifras positivas registradas en años recientes.

Recordó que en Campeche las principales especies que arriban son la tortuga carey, blanca y lora, siendo las dos primeras las más frecuentes en la zona de El Carmen, donde cada año se concentra una importante actividad de anidación.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabice), durante 2025 se logró la protección de más de seis mil nidos en toda la Entidad, así como la liberación de más de 300 mil crías, cifras que representan un avance significativo pese a las múltiples amenazas que enfrentan estas especies para completar su ciclo de vida.

(Alejandro Balán)

# Confirma SSa dos muertes por influenza

En total, ya suman tres personas que pierden la vida a causa de la enfermedad respiratoria estacional

La Secretaría de Salud (SSa) del Gobierno de México confirmó dos nuevas defunciones por influenza en Campeche, con lo cual la cifra de fallecimientos se eleva a tres en lo que va del año, todos asociados a complicaciones derivadas de esta enfermedad respiratoria.

Asimismo, la dependencia federal informó que se han contabilizado 37 casos positivos de influenza en la entidad durante 2026, lo que mantiene en alerta a las autoridades sanitarias.

De acuerdo con el más reciente informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral, Campeche acumula un total de 598 casos de Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG).

De este total, 37 han sido confirmados como influenza mediante pruebas de laboratorio, lo que representa el 6.2 por ciento de los casos analizados.

A nivel regional, la Península de Yucatán registra un total de 29 defunciones por influenza en distintas unidades médicas, mientras que Yucatán y Quintana Roo encabezan las cifras con 13 fallecimientos cada uno durante la actual temporada de influenza estacional 2025-2026. En tanto que Campeche se mantiene con el menor número de decesos en la región, aunque con un incremento reciente que ha encendido las alertas sanitarias.

En cuanto a la incidencia de ETI e IRAG, las tres entidades



Las autoridades sanitarias indican que se mantiene vigilancia, sobre todo ante la aparente tendencia al alza de fallecimientos. (A. Pech)

de la Península suman cinco mil 704 casos. Yucatán concentra la mayor carga con cuatro mil 11 casos, seguido de Quintana Roo con mil 95, mientras que Campeche reporta 598, con lo cual se ubica como la entidad con menor incidencia en la región.

De este universo, 475 casos han sido confirmados como influenza. Yucatán también lidera en este rubro con 343 contagios, seguido de Quintana Roo con 95 y Campeche con 37, las autoridades sanitarias han señalado que el subtipo de influenza predominante

en la región es el A(H1N1), el cual representa el 76 por ciento de los casos confirmados.

## Diversidad de subtipos

No obstante, también se ha detectado la circulación de otros subtipos, como el A(H3N2), que concentra el 16.2 por ciento; la influenza tipo B, con el 7.4 por ciento; y el tipo A no subtipificado, con el 0.4 por ciento. Esta diversidad de variantes obliga a mantener una vigilancia epidemiológica constante, así como a

reforzar las medidas preventivas entre la población.

A nivel nacional, durante la temporada estacional 2025-2026 se han notificado 83 mil 832 casos de ETI e IRAG. De estos, siete mil 901 han sido confirmados como influenza, lo que equivale al 9.4 por ciento del total. Además, se han registrado 277 defunciones relacionadas con este virus en todo el país, lo que refleja el impacto que continúa teniendo esta enfermedad en la salud pública.

Ante este panorama, las au-

toridades de salud reiteraron el llamado a la población a reforzar las medidas de prevención, como el lavado frecuente de manos, el uso de cubrebocas en caso de presentar síntomas respiratorios, evitar los cambios bruscos de temperatura y acudir oportunamente a recibir atención médica ante el inicio de un padecimiento para descartar posibles contagios, o recibir la atención necesaria y a tiempo en caso de detectarse alguna de estas enfermedades estacionales.

(Alejandro Balan)

## CONTAGIOS

# 37

Salud confirma que la Entidad es la menos afectada entre la Península



Lavado de manos, usar cubrebocas y evitar cambios bruscos son medidas preventivas.



A nivel Península, la incidencia es de 475 afectados y Yucatán encabeza la lista.

# Pide la SICT extremar precauciones

Ante las vacaciones de Semana Santa llaman a evitar accidentes y recuerdan los números de emergencia



En caso de siniestro, es necesario reportar a las autoridades y llamar a la aseguradora. (Alejandro P.)

Ante el número de automovilistas que recorren las carreteras del país en la Semana Santa, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) pidió ser responsables al manejar y extremar las precauciones para evitar accidentes, y llamar a los números de emergencia en caso de percances o requerimientos de auxilio.

El director del centro SICT en Campeche, Juan Eduardo Guerrero Valdez, informó que la dependencia federal lleva a cabo el bacheo en todas las vías federales de comunicación y en los mil 55 kilómetros que conforman la red federal en Campeche.

Añadió que la dependencia intensificó los trabajos del “mega bacheo 2026” en la Red Carretera Federal Libre de Peaje con el objetivo es garantizar que las vías de comunicación se encuentren en óptimas condiciones y prevenir los accidentes.

Dijo que el Gobierno de la República en el mantenimiento de las carreteras realiza obras de conservación rutinaria, rehabilitación de tramos y puentes, así como acciones de mejora continua.

El programa proyecta rehabilitar 18 mil kilómetros de la Red Carretera Federal y se dará mantenimiento rutinario a los más de 43 mil kilómetros que la componen. De estas cifras, en la Entidad las vías federales tienen una extensión de mil 155 kilómetros.

También contemplan reforzar la señalización para que los conductores conozcan las restricciones, los límites de velocidad, el destino al que se dirigen, los posibles peligros en el camino y la información sobre servicios.

Explicó que la SICT ejercerá este año en la Entidad, en el Programa Nacional de Conservación de Carreteras, una inversión superior a los mil 300 millones de pesos en

conservación periódica y rutinaria.

Añadió que para cualquier percance que sufran los paseantes en vacaciones pueden reportarlo al 911 de emergencias, al 074 de Capufe (Caminos y Puentes Federales), el 088 de la Guardia Nacional e incluso el 078, de asistencia turística que proporcionan los Angeles Verdes.

Además, la dependencia federal recomendó manejar con precaución, respetar los límites de velocidad, utilizar el cinturón de seguridad, evitar el uso de teléfonos celulares cuando se maneja y no consumir bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas.

También respetar las señales de tránsito, verificar el estado correcto de los vehículos e hizo hincapié que de verse involucrados en algún incidente hacer el reporte a las autoridades, llamar a la aseguradora y seguir las indicaciones.

(Wilbert Casanova)

## Urge actualizar placas en braille del centro

Los textos de las placas en sistema braille colocadas en todo el Centro Histórico de la ciudad están desactualizadas, ya que a raíz de cambios en el lenguaje inclusivo que dejaron muchas palabras en desuso, como “invidente” por persona con discapacidad visual, es necesario actualizarlos, al igual que el mantenimiento de los cajones para este sector vulnerable y el balizamiento de las líneas amarillas.

No obstante, de acuerdo con la Secretaría de Inclusión (Sein) del Estado, la Alcaldía de Campeche que preside Biby Karen Rabelo de la Torre se ha ‘cerrado’ a atender todo lo relacionado con el primer cuadro de ciudad, a pesar de ser atribuciones suyas establecidas en la ley, por lo que buscarán con la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado (APCEC) impulsar un proyecto para la rehabilitación de estas señaléticas en beneficio de la población con discapacidad.

Ana Alicia Mex Soberanis, titular de la Sein, informó que trabaja en un programa integral de accesibilidad, con la Autoridad del Patrimonio, enfocado en atender las condiciones del primer cuadro de la ciudad.

Sin embargo, reconoció que es necesaria la asignación de recursos para concretar la renovación

de las placas, al remarcar que “El lenguaje incluyente se ha actualizado y hay algunas palabras que ya no se usan, como decir invidentes; nos referimos a las personas con discapacidad visual o débiles visuales”, y sostuvo que requería ‘hacer las gestiones pertinentes también por parte del INAH’.

Recordó que la accesibilidad previa en el Centro Histórico, como la canaleta de la calle 59, fue impulsada en su momento por el municipio, aunque en la actual administración no hay coordinación.

“No hemos tenido éxito para estas vinculaciones con el municipio porque desafortunadamente ellos están muy cerrados a todas las cuestiones del Centro Histórico”, expresó, pese a que, subrayó, la Ley de los Municipios establece obligaciones claras como el balizamiento de líneas amarillas y el mantenimiento de cajones para personas con discapacidad.

Además, alertó sobre otros riesgos en la infraestructura urbana. “Los registros están en muy mal estado, ya sean de CFE, de Telmex o del ayuntamiento, eso les rompe los bastones o incluso podrían sufrir caídas”.

Lamentó que estas condiciones han provocado accidentes graves, pues recordó que “Hace algunos años hubo un accidente: Dos personas fallecieron por esta incidencia”, e insistió en que los tres órdenes de gobierno deben asumir su responsabilidad para garantizar la seguridad e inclusión.

(Alejandro Balan)

### EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del señor FRANCISCO DE ASIS COLLI COLLI, quien falleciera el día dos de octubre año dos mil ocho, denuncia que hace su cónyuge supérstite la señora GENNY DEL RUBI ALVARADO VERDE.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 18 de Marzo de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS  
TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NO. 20

### EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del señor GILBERTO ERNESTO ROSADO GOMEZ, también conocido como GILBERTO ROSADO GOMEZ, quien falleciera el día veinticuatro de octubre año dos mil veinticinco, denuncia que hace su cónyuge supérstite la señora MARIA DEL CARMEN CAAMAL EK.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 18 de Marzo de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS  
TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NO. 20

### EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del señor JOSE ECHAVARRIA TREJO, quien falleciera el día veinticuatro de febrero año dos mil veintiséis, denuncia que hace su cónyuge supérstite la señora MARIA DOLORES HILARIA VILLARREAL CASTRO.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 18 de Marzo de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS  
TITULAR DE LA NOTARIA  
UBLICA NO. 20

### EDICTO

En escritura pública número 1,477 de fecha 8 de diciembre de 2025, otorgada ante Mí, se denunció el Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de quien en vida respondiera al nombre de TRINIDAD MONTEJO LARA GUTIÉRREZ, también conocida como TRINIDAD MONTEJO LARA y/o MARIA TRINIDAD MONTEJO LARA por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores de la autora de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública número 12 de Ciudad del Carmen, Campeche, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una, presentando los documentos que funden sus derechos.

Ciudad del Carmen, Carmen, Campeche a los 05 días de marzo de 2026.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOCE

LIC. JAIME ANTONIO BOETA TOUS.  
R.F.C. BOTJ-590824-I53  
CED. PROF. No. 1739931

### EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los herederos y acreedores de JOAQUIN FUENTES ROSADO (+), para que comparezcan ante la Notaría a mi cargo, en un término de 30 días, después de la última publicación, las cuales se harán tres veces cada diez días, en cumplimiento con el artículo 33 fracción II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche. La sucesión es promovida por AMELIA LUIS SANTIAGO, SUHAIL DEL CARMEN FUENTES LUIS, MANUEL ALFONSO FUENTES LUIS, JUAN CARLOS FUENTES LUIS Y ANTONIA FUENTES LUIS.

San Francisco de Campeche, Camp; a 26 de febrero de 2026.

Lic. Gerardo R. Delgado Mendicuti.  
Céd. Prof. 1484763  
Notario Público Número 39  
Av. Resurgimiento No. 87, San Román. San Francisco de Campeche, Campeche.

# Hallan irregularidades por 9.2 MDP

La Asecam, encontró malos manejos del Indecam en el pago de viáticos y compra de uniformes

El Instituto del Deporte de Campeche (Indecam) mantiene sin comprobar recursos por un monto de 9 millones 290 mil 596.86 pesos, de acuerdo con la revisión de la Cuenta Pública 2024, en la que la Auditoría Superior del Estado detectó diversas irregularidades en el manejo del gasto.

Entre las observaciones destacan la adquisición de equipo deportivo sin documentación justificativa, la compra de uniformes sin procesos de licitación con al menos tres proveedores y el pago de viáticos a personas que no forman parte del organismo.

El pliego de observaciones señala que el Instituto erogó 60 mil 818.43 pesos que no fueron devengados ni reintegrados a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN), ya que al 31 de diciembre de 2024 dichos recursos permanecían registrados en cuentas de gastos por comprobar y anticipos.

Asimismo, se detectó la adquisición de material deportivo de voleibol por 666 mil 259.22 pesos, sin haber realizado el procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores ni presentar la documentación que acredite la adjudicación.

En el caso de la compra de tatamis de judo, se erogaron 900 mil pesos mediante adjudicación directa, sin justificar debidamente este procedimiento ni anexar los documentos correspondientes.

Otra irregularidad relevante fue el gasto de 1 millón 198 mil 562.54 pesos en pasajes aéreos, hospedaje y traslados a personas que no están registradas como

servidores públicos del Indecam, lo cual contraviene el Manual de Procedimientos para el Trámite de Viáticos y Pasajes, además, se detectaron erogaciones por 56 mil 643 pesos en boletos de avión sin documentación comprobatoria.

La Auditoría también identificó la falta de documentación que respalde pagos por 2 millones 145 mil 386.98 pesos correspondientes a conceptos como material deportivo, uniformes, adquisición de una motobomba, pintura, accesorios de cancha, así como gastos de traslado y alimentación.

En cuanto a servicios profesionales, el organismo erogó 4 millones 039 mil 051.86 pesos por honorarios sin contar con la documentación justificativa correspondiente, lo que representa otra afectación a las finanzas públicas.

Adicionalmente, el Indecam no enteró al Servicio de Administración Tributaria (SAT) las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales y por asimilados a salarios correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y noviembre de 2024, a pesar de haberlas registrado contablemente. Esto generó un monto pendiente de 216 mil 268.85 pesos.

También se detectó el pago de 7 mil 606 pesos por concepto de actualizaciones y recargos derivados de la presentación extemporánea de declaraciones fiscales ante el SAT, lo que evidencia deficiencias en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Las irregularidades detectadas podrían derivar en responsabilidades administrativas sancionatorias,



Se identificaron recursos por 60 mil pesos que no fueron devengados ni reintegrados a la SAFIN.

además de incumplimientos en la presentación de estados financieros y de información presupuestaria, programática y contable, particularmente del Estado Financiero "Gasto por Categoría Programática".

Por lo anterior, el Instituto incurrió en violaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), lo que obliga a las autoridades competentes a dar seguimiento a las observaciones y determinar las sanciones correspondientes.

(Wilbert Casanova)



Se detectó la dispersión de recursos a personas que son externas.

## Coparmex prioriza desarrollo sobre reforma electoral

La representación en el estado de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) destacó que es más importante atender las necesidades de desarrollo económico de Campeche que impulsar la reforma electoral promovida por el Gobierno Federal, al señalar que existen otras prioridades.

La actualización de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), publicada el 24 de marzo, evidenció que Campeche registró las caídas porcentuales más pronunciadas del sureste en aspectos como el valor de producción, el personal ocupado total y el número de horas trabajadas.

El reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señaló que el valor de producción en Campeche se redujo en 45.9%, mientras que el personal ocupado tuvo un retroceso de 15 por ciento y, en materia de horas trabajadas, la caída fue de 15.5%.

De acuerdo con el presidente de Coparmex Campeche, Alejandro Risueño Rivas, no es momento para buscar una reforma electoral, ya que

existen temas de mayor trascendencia en el país, como las negociaciones de libre comercio, la seguridad y otros sectores prioritarios.

"Hicimos un llamado a los senadores para que tomen en consideración nuestra opinión; su voto definirá si avanzamos hacia un futuro de desarrollo o si retrocedemos hacia la desconfianza institucional. Les exhortamos a votar en favor de la estabilidad de la Nación", expresó.

Añadió que, en el caso del Poder

Legislativo estatal, buscan acercamientos con las autoridades y están en espera de la agenda de los diputados para abordar el tema.

Subrayó que reformas de esta naturaleza deben construirse con amplios consensos, debido a su relevancia, por lo que no pueden imponerse, ya que ello debilita la legitimidad institucional. Señaló que se trata de asuntos que requieren diálogo y un acuerdo nacional.

(David Vázquez)



Ante caída en sector constructor y pide enfocarse en la economía.

### EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los Acreedores y Herederos que se consideren con derecho de la herencia de **Ernesto Bacab Panti (+)**, quien falleciera en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche el día **19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, para que comparezcan ante esta Notaría Pública número 49, ubicada en la calle 16 número 191, barrio Guadalupe de esta ciudad, a deducir sus derechos hereditarios dentro de los **treinta días** siguientes a la última publicación de este edicto.

San Francisco de Campeche, Camp; a 13 de marzo del 2026.-

Licenciado Enrique Castilla Magaña.- céd. prof. 283596.-  
Titular de la Notaría Pública N° 49.- rúbrica.

### EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los herederos y acreedores de **MANUEL FERNANDO PACHECO AREVALO (+)**, para que comparezcan ante la Notaría a mi cargo, en un término de 30 días, después de la última publicación, las cuales se harán tres veces cada diez días, en cumplimiento con el artículo 33 fracción II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche. La sucesión es promovida por **ADELINA MAY TUN, RUBI GUADALUPE PACHECO MAY, MANUEL FERNANDO PACHECO MAY Y ARIANNA DEL ANGEL PACHECO MAY.**

San Francisco de Campeche, Camp; a 17 de marzo de 2026.

Lic. Gerardo R. Delgado Mendicuti.

Céd. Prof. 1484763  
Notario Público Número. 39.  
Av. Resurgimiento No. 87, San Román. San Francisco de Campeche, Campeche.

# Persiste fractura interna en el PAN

Casanova Mendoza y Márquez Zapata mantienen diferencias; señala patrocinio detrás de Nelly

La presidenta del Partido Acción Nacional (PAN), Wendy Casanova Mendoza, sostuvo que Nelly Márquez Zapata recibe patrocinio externo tras asegurar que el PAN está "secuestrado por Morena", en referencia a la no validación de su triunfo en la primera elección interna del partido, realizada el 23 de marzo de 2025.

A un año de aquella elección interna, cuando el Tribunal Electoral del Estado revocó el triunfo de Márquez Zapata al argumentar incumplimiento de la normatividad interna del partido, la panista acusó que, por órdenes de la administración estatal, el organismo jurisdiccional le quitó la presidencia. Esto derivó en que Wendy Casanova Mendoza resultara electa en la segunda asamblea.

La empresaria del ramo camaronero señaló que el motivo por el que se le arrebató el triunfo fue la eliminación del voto de 10 consejeros simpatizantes de su planilla y la aprobación de tres votos que apoyaban a la planilla de Casanova Mendoza, lo que derivó en una diferencia de cinco sufragios.

Casanova Mendoza recordó

La presidenta del partido afirma que Márquez Zapata debe decidir si fortalece al partido o sigue su camino hacia la gubernatura

que, tras los comicios internos en los que fue electa, invitó a Márquez Zapata a formar parte de la directiva estatal, pero esta no aceptó. "Si en verdad tiene su corazón azul, que trabaje por Acción Nacional", expresó.

Respecto a las encuestas publicadas recientemente sobre tendencias electorales y posibles candidatos, Casanova Mendoza manifestó que a veces estas encuestas pueden estar pagadas o financiadas por determinadas figuras. "Es bien sabido quién es el que patrocina directamente a la señora Nelly Márquez", puntualizó, al aparecer como aspirante a la gubernatura por el PAN, y la instó a trabajar por el partido o a decidir su futuro político.

Añadió que la invitación sigue vigente, así como en su mo-



Acusan que algunas encuestas electorales pueden estar financiadas por políticos interesados. (A. Pech)

mento la invitó a sumarse a la directiva estatal, y enfatizó que quienes apoyen al partido deben fortalecerlo internamente.

Enumeró que existen otras

figuras al interior del PAN que pueden contender por diversos cargos de elección popular, e incluso por la gubernatura, como Salvador Farías González, Karla

Uc Tuz, Rosario Cruz, Jhosué Jesús Rodríguez Golib e incluso Jorge Nordhausen Carrizales, y no únicamente Márquez Zapata. (Wilbert Casanova)

## Sorteos celebrados el martes 24 de marzo de 2026



1	1	5
2	5	5
1	1	4

Sorteo No. 2987

**Bolsa garantizada próximo sorteo \$10 PESOS**

**302 MIL**

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	-----	-----
2°	6 líneas	6	\$10,787.26
3°	5 líneas	14	\$1,890.77
4°	4 líneas	47	\$1,202.28
5°	3 líneas	273	\$280.24
6°	2 líneas	1,504	\$59.68
7°	1 línea	13,484	\$10.00

TOTALES 15,328 \$448,805.74

**Melate RETRO**

7 8 16 18 29 33 12

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Números naturales	38	\$2,422.29
4°	4 Números naturales	1,328	\$112.71
5°	3 Números naturales	19,249	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	15,411	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	39,712	\$10.00

Sorteo No. 1619

TOTALES 75,738 \$1'301,471.32

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5.1 MILLONES**



Prevén temperaturas de hasta 36°C y bajo potencial de lluvias. (A. Pech)

## Calor intenso domina a la Península de Yucatán

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado (Seprocicam), durante los próximos días la Entidad se mantendrá relativamente estable, con ambiente caluroso durante el día y de templado a fresco por la noche y madrugada. Se prevé cielo con nubosidad dispersa por la tarde y bajo potencial de lluvias.

Este comportamiento climático se debe a un amplio sistema de alta presión que domina el Golfo de México, la Península de Yucatán y parte del Mar Caribe, favoreciendo la afluencia de aire marítimo hacia la región, donde además se extiende un canal de bajas presiones.

Se pronostica una temperatura máxima de 36 grados y una mínima de 17, con viento del este a una velocidad de entre 10 y 30 kilómetros por hora, con posibles rachas.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que una vaguada en altura, combinada con el ingreso de humedad del Océano Pacífico y el Golfo de México, generará lluvias y chubascos con posibles descargas eléctricas en algunos estados del noreste, occidente, centro, oriente y sur de México.

Se espera que continúe el tiempo relativamente estable en Campeche, con cielo mayormente despejado por la mañana y nublados dispersos por la tarde y noche, así como bajo potencial de lluvias.

Las autoridades advierten que no se descartan riesgos por lluvias imprevistas, fallas en la señal por nubosidad o exceso de humedad, por lo que exhortan a la población a mantenerse alerta.

(Angélica Uribe)

**HISPAZ De las tres** SORTEO NO. 11903 \$10 PESOS

8 12 17 21 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$96,928.88
2°	4 Números naturales	198	\$923.34
3°	3 Números naturales	4,135	\$48.64
4°	2 Números naturales	29,132	\$10.00

TOTALES 33,467 \$869,125.48

**TRIS MULTIPLICADOR** SORTEO NO. 35763

8 7 9 4 5

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
12,818	\$1'238,649.60

Sorteo No. 35766

6 2 6 6 6

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
20,094	\$5'550,127.60

**Extra** SORTEO NO. 35765

9 3 6 1 6

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,249	\$679,530.87

**De las siete** SORTEO NO. 35766

6 2 6 6 6

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
20,094	\$5'550,127.60

**Clásico** SORTEO NO. 35767

5 8 8 0 1

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
17,537	\$894,168.56

**HISPAZ Clásico** SORTEO NO. 11904

6 15 17 20 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	-----	-----
2°	4 Números naturales	237	\$2,475.98
3°	3 Números naturales	5,209	\$60.15
4°	2 Números naturales	40,858	\$10.00

TOTALES 46,304 \$1'308,708.61

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [loterianacional.electronicos](https://www.facebook.com/loterianacional), [@LN\\_electronicos](https://twitter.com/LN_electronicos) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](https://www.youtube.com/channel/UC...). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

# Carmen

## Confirman miasis en Isla Aguada

El Centro de Bienestar Animal ya ha atendido varios casos de gusano barrenador en tres perros y un cerdo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Ante los reportes ciudadanos sobre la posible presencia de gusano barrenador en la Villa, el Centro de Bienestar Animal (CBA) confirmó que ya se han atendido casos recientes no solo en Carmen, también en comunidades donde principalmente el parásito infecta a animales domésticos.

Miguel Fortino Báez Ramón, coordinador del CBA, dijo que todos los casos detectados han sido reportados a las autoridades sanitarias que se encargan del seguimiento y análisis, mientras el centro brinda atención médica a los animales afectados.

Cuestionado sobre el perro infectado, explicó que aunque no se cuenta con la información total reportada en redes sociales, las imágenes muestran características compatibles con miasis, una afectación provocada por el parásito que suele alojarse en heridas abiertas.

En el último periodo han atendido entre tres casos en perros y un cerdo en el área de *Chucté*, donde se detectó la presencia del parásito. En este último se logró intervenir a tiempo, limpiar la zona afectada y aplicar tratamiento logrando su recuperación; todos los perros y el cerdo están fuera de peligro.

El especialista explicó que el gusano barrenador es altamente agresivo, ya que se alimenta de tejido vivo, por lo que el daño puede ser severo dependiendo del tiempo que permanezca en el organismo.

Por ello -continuó-, el proceso de recuperación varía en cada caso, ya que depende del nivel de afec-

**“Es importante reportar de manera directa cualquier caso sospechoso en lugar de limitarse a publicarlo en redes sociales, ya que esto retrasa la atención oportuna del animal”.**

**MIGUEL BÁEZ RAMÓN**  
COORDINADOR DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL

tación y de la capacidad del cuerpo para regenerar el tejido dañado.

Báez Ramón indicó que todos los casos detectados han sido reportados a las autoridades sanitarias que se encargan del seguimiento y análisis, mientras que el centro continúa brindando atención médica a los animales afectados. Incluso, refirió que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) liberó moscas estériles en *Chucté* para evitar que se reprodujera la hembra que deposita las larvas.

El veterinario hizo un llamado a la ciudadanía a no minimizar cualquier herida en sus mascotas, ya que estas pueden convertirse en un punto de entrada para la mosca *Cochliomyia hominivorax* que deposita los huevecillos que originan la infestación, y recomendó mantener limpias las áreas donde habitan los animales, retirar las heces de inmediato y revisar constantemente su estado de salud.

También, destacó la importancia



Todos los animales afectados se recuperaron en su totalidad, pero siguen en monitoreo. (Perla Prado)

de reportar de manera directa cualquier caso sospechoso en lugar de limitarse a publicaciones en redes sociales, ya que esto retrasa la atención oportuna del animal.

El Centro de Bienestar Animal brinda atención directa los martes y jueves en la cancha de la colonia Insurgentes, mientras que su personal administrativo se encuentra disponible de lunes a viernes en un horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, además de atención continua por parte de la oficina para recibir reportes y canalizar los casos.



(Perla Prado) Se exhorta reportar los casos sospechosos de inmediato. (P.Prado)

## Ayuntamiento castiga a aguadeños; no habrá recoja de basura

ISLA AGUADA, Carmen, Campeche.- La recolección de basura en la Villa fue suspendida debido a la falta de recursos para la operación del servicio, lo que podría afectar la imagen del destino turístico que está a punto de arrancar la Fiesta del Mar.

El comisario municipal, Alberto Emir Aranda Téllez, acusó al Ayuntamiento de Carmen de aplicar nuevas disposiciones que parecieran ser un “castigo” para el poblado que enfrenta un panorama crítico, ya que además de la posible cancelación del evento, la acumulación de basura podría afectar la llegada de turistas a la comunidad que depende, en gran medida, de la actividad generada en vacaciones.

Según dijo, el servicio tuvo que detenerse por la falta de insumos básicos, como aceite hidráulico para el camión recolector, combustible, diésel y hasta bolsas para depositar la basura.

El problema surgió por el retraso en la liberación de recursos que corresponden a la Villa y que se utilizan para la operatividad diaria; afirmó que, pese a haber acudido en varias ocasiones a Ciudad del Carmen, no le entregan el dinero usando argumentos administrativos.

En condiciones normales Isla Aguada recibe entre 85 mil y 100 mil pesos al mes para cubrir gastos operativos, sin embargo, este monto no ha sido depositado generando la suspensión de servicios esenciales.

A esta situación se suma la cercanía de la Fiesta del Mar, programada para los próximos días y que requiere una inversión estimada de hasta 400 mil pesos. No obstante, aseguró que el apoyo extraordinario solicitado fue rechazado y existe el riesgo de no llevarla a cabo.

Aranda Téllez advirtió que el panorama es crítico, ya que además de la posible cancelación del evento, la acumulación de desperdicios

podría afectar la llegada de turistas a la comunidad que depende, en gran medida, de la actividad generada durante las vacaciones.

Explicó que se han implementado nuevas disposiciones administrativas que obligan a manejar los recursos con cuentas bancarias y pagos directos a proveedores, lo que complica la operación local, donde muchos servicios aún se manejan en efectivo.

Isla Aguada atraviesa una situación económica complicada, con baja actividad pesquera y limitada afluencia turística, y la Fiesta del Mar es una oportunidad para que comerciantes y prestadores de servicios puedan generar ingresos.

La petición desde la Comisaría es agilizar la liberación de recursos y evitar que la comunidad enfrente un retroceso mayor, tanto en servicios básicos como en su actividad económica, puntualizó.

(Perla Prado)



La imagen del Pueblo Mágico está en juego por la falta de servicios.



Los trabajadores dijeron que no están dispuestos a perder más tiempo. (Perla Prado)



José Urueta advirtió que replantearon la petición y no le gustó al edil. (Perla Prado)

# Comuna sigue regateando salarios

El SUTPMIDEC rechaza la propuesta presentada, ya que no ofrece mejores condiciones laborales



La base sindical lleva meses pidiendo a la Comuna, a cargo de Pablo Gutiérrez Lazarus, un aumento a los sueldos y el derecho a recibir mejores prestaciones. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche (SUTPMIDEC), rechazó la propuesta presentada por el Ayuntamiento del Carmen al considerarla insuficiente, por lo que ya fue entregada una contrapropuesta en busca de mejores condiciones laborales y salariales.

José del Carmen Urueta Moha, secretario general del sindicato, informó que la base trabajadora está solicitando un aumento salarial del 10 por ciento y aunque la huelga es el último recurso, no se descartan movilizaciones o acciones legales en caso de no alcanzar acuerdos con la Comuna, ya que los obreros están en espera de resultados favorables y dispuestos a exigir lo que consideran justo.

Luego de que las negociaciones iniciaran supuestamente desde septiembre del 2025, con la finalidad de que se pudiera firmar en las primeras semanas del actual y evitar atrasos en los pagos, pero que por una o por otra circunstancia no hubo respuesta, el líder

**“ Desde 2023 no se han registrado mejoras salariales, lo que ha generado inconformidad entre los empleados, quienes esperan una respuesta positiva tras entregar la nueva propuesta ”.**

**JOSÉ URUETA MOHA**  
SRIIO. GENERAL SUTPMIDEC

sindical comentó que la propuesta inicial no resulta favorable para los trabajadores, por lo que decidieron replantear sus exigencias, principalmente en lo relacionado con el incremento salarial y prestaciones pendientes.

Aunque reconoció que existen limitaciones legales que suelen restringir los incrementos a porcentajes menores, como la Ley de Disciplina Financiera que no permite que ese aumento salarial pueda ser mayor al tres por ciento, aseguró que en los últimos años ni siquiera se han alcanzado esos mínimos, por lo que la base sindicalizada, en reunión reciente,

dijo que no aceptarán un año más sin recibir percepciones mayores a las que se han mantenido en los últimos tres años.

El dirigente señaló que desde 2023 no se han registrado mejoras salariales significativas, lo que ha generado inconformidad entre los empleados municipales, quienes actualmente esperan una respuesta positiva tras la entrega de la nueva propuesta, de la cual tienen conocimiento las Sindicaturas, Hacienda, Jurídica y Administrativa, así como la Unidad Administrativa que es la instancia que se encarga de la relación obrero-patronal, por lo que, luego de entregar el expediente de la minuta 2026, esperan una próxima reunión para iniciar las negociaciones.

En cuanto a pagos pendientes, que estarían relacionados con la falta de firma de la minuta del ejercicio fiscal actual, Urueta Moha indicó que algunos bonos ya fueron cubiertos, como el de Reyes, pero aún existen adeudos relacionados con prestaciones y compensaciones correspondientes a meses recientes, los cuales son parte de la negociación en curso.



De no llegar a un acuerdo podrían surgir protestas. (Perla Prado)

El secretario general del SUTPMIDEC advirtió que, aunque la huelga es el último recurso, no se descartan movilizaciones o acciones legales en caso de no alcanzar acuerdos con el Ayuntamiento, ya que los trabajadores están en espera de resultados favorables y dispuestos a exigir lo

que consideran justo.

Para concluir agregó que hasta el momento ha percibido disposición por parte de algunos funcionarios para avanzar en el diálogo, por lo que confía en que se pueda llegar a un acuerdo sin necesidad de escalar el conflicto laboral.

(Perla Prado)

# Alcanzará derrame costas campechanas

Prevén que la contaminación no solo impacte al medio ambiente, sino a la salubridad y economía

En medio de la alerta por el derrame registrado en Dos Bocas, pescadores ribereños de Ciudad del Carmen advierten un escenario preocupante ante el posible avance de la contaminación hacia la Sonda de Campeche y la Laguna de Términos, lo que podría impactar directamente en la actividad pesquera, el turismo y la economía local.

Vicencio Luna Pérez, presidente de la Federación de Pescadores Ribereños de Ciudad del Carmen y de la cooperativa Villa del Mar, calificó la situación como grave, al señalar que cualquier contaminación en el mar afecta de manera directa la captura de especies y reduce su valor comercial.

Luego de que Greenpeace México advirtiera que el derrame petrolero en el Golfo de México sigue extendiéndose y ya suma un total de 630 kilómetros de costa afectada, lo que representa la totalidad del Corredor Arrecifal del Suroeste del Golfo de México.

La organización señaló que, pese a que las autoridades han indicado que las playas están limpias y Pemex ha informado un avance del 85% en las labores de limpieza, estas acciones se limitan a las playas y no se ha estimado el impacto en los arrecifes, además, presentó un mapa en el que ubica a Carmen como un punto vulnerable.

El entrevistado explicó que el petróleo en el agua no solo contamina, sino que provoca la

huida o muerte de peces, lo que genera escasez y pérdidas económicas para quienes dependen de esta actividad.

El líder pesquero aseguró que, aunque por ahora el impacto no es visible en las costas del municipio, existe alerta entre especialistas y una creciente preocupación entre los pescadores, ya que, de avanzar la mancha contaminante, podrían registrarse mayores afectaciones en los próximos días.

Recordó que no es la primera vez que el sector enfrenta episodios de contaminación relacionados con la actividad petrolera y cuestionó la efectividad de los procesos de evaluación y compensación de daños, al considerar que históricamente no han respondido a la realidad que viven los pescadores. Asimismo, señaló que este escenario ocurre en un momento crítico, como la temporada de Cuaresma, cuando aumenta la demanda de productos del mar por la llegada de turistas, sin embargo, indicó que ya se han observado signos preocupantes, como jornadas de pesca con capturas mínimas, lo que podría anticipar una caída en la actividad.

Finalmente, advirtió que las afectaciones no solo impactarían a los pescadores locales, sino también a otras regiones del país que dependen del suministro de productos provenientes de Carmen, lo que podría generar un efecto en cadena en el mercado, el turismo y la economía regional.

## Vigilancia capitalina

En la Sonda de Campeche, donde se concentra la actividad petrolera marina, se tienen identificados oficialmente dos grandes derrames de hidrocarburos de alto impacto en las aguas del Golfo de México, sin embargo, asociaciones ecologistas y pescadores sostienen que en los últimos años se han registrado más de 200 incidentes de menor escala, los cuales también generan afectaciones acumulativas a la fauna marina y al equilibrio del ecosistema.

De acuerdo con el estudio "Pemex y la salud ambiental de la Sonda de Campeche. Biodiversidad marina en la Sonda de Campeche", elaborado por especialistas de la UNAM, el Instituto Mexicano del Petróleo y la Universidad Autónoma Metropolitana, las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos generan impactos en dos niveles.

El primero, de mayor gravedad, ocurre en el ecosistema costero, donde se registra la pérdida o alteración de componentes esenciales como las comunidades de plantas acuáticas. Estas modificaciones son evidentes en procesos como la salinización de sistemas lagunares cercanos a zonas como Dos Bocas, Atasta y Pom.

El segundo nivel corresponde al ambiente marino, donde los efectos pueden ser parcialmente amortiguados por la capacidad natural del ecosistema para mantener

el equilibrio mediante procesos internos, no obstante, esto no elimina los impactos, sino que los hace menos visibles a corto plazo.

Según reportes de comunidades del Corredor Arrecifal del Suroeste del Golfo de México, se han documentado daños como la muerte de tortugas marinas, un manatí y diversas especies de peces, así como afectaciones a 17 arrecifes de coral y la presencia de chapopote en la Laguna del Ostión.

Al respecto, la presidenta del Consejo Consultivo de Campamentos Tortugueros de Campeche, Dayna Miranda Pérez, afirmó que hasta el momento no se han detectado rastros de hidrocarburos en las costas ni en zonas de anidación de tortugas marinas. No obstante, subrayó que se mantiene vigilancia constante para identificar cualquier indicio de contaminación que pudiera arribar a las playas del estado.

(Perla Prado)



Greenpeace calcula 630 kilómetros de costa dañados. (Especial)



Las autoridades luchan por absorber la mancha de crudo. (Especial)



Los pescadores califican la situación como muy grave. (Perla Prado)



Según información de Petróleos Mexicanos, la limpieza de las playas lleva un avance del 85%. (P. Prado)

# ‘César’ y su madre ya reciben ayuda

Las autoridades descartan la desaparición del menor y activan un plan de auxilio para la familia

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Tras difundirse en redes sociales la supuesta desaparición de un menor en la colonia Morelos, autoridades confirmaron que el niño no salió de su casa y que el caso está relacionado con un entorno familiar de “disciplina estricta”.

María Nelis Damián Ramírez, procuradora auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Carmen, dio a conocer que, se inició un proceso de acompañamiento con terapias familiares y seguimiento por parte de un equipo, lo anterior con el objetivo de mejorar la relación entre madre e hijo, pero sobre todo modificar las prácticas de crianza.

Hace unos días, a través de redes sociales, vecinos de la colonia Morelos solicitaron la presencia de medios de comunicación para pedir apoyo para la localización de un menor de nueve años identificado como “César”. Fueron horas de angustia en las que su madre, así como habitantes del sector, buscaron por todos lados al pequeño.

Sin embargo, lo que nunca hicieron fue llamar a los números de emergencia para reportar el hecho, por lo que tras detectar la publicación en redes, el personal acudió al domicilio para verificar la situación.

En la intervención, se entrevistó tanto a la madre como al menor, de nueve años, y determinaron que el niño se ocultó dentro de la vivienda por temor a ser castigado por dejar desordenados sus juguetes.

La funcionaria señaló que no se detectó una situación de delito, sino un estilo de crianza autoritario basado en castigos, lo que motivó el comportamiento del menor. Aun-

que la madre cumple con las necesidades básicas del niño, su ausencia por motivos laborales ha influido en la dinámica familiar.

Independientemente de que tras los hechos y que trabajadoras sociales acudieron a la casa del pequeño, primeramente fue valorado físicamente para descartar alguna condición de vulnerabilidad. Luego, la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Carmen inició un proceso de acompañamiento con terapias familiares y seguimiento por parte de un equipo multidisciplinario, con el objetivo de mejorar la relación entre madre e hijo y modificar las prácticas de crianza.

Se informó que “César” ya fue atendido por psicólogos y continuará en tratamiento, mientras que la mamá participará en las acciones recomendadas, incluidos los ajustes a sus tiempos laborales para brindar mayor atención a sus hijos, pues “César” no sería el único afectado.

Las autoridades descartaron la necesidad de resguardar al menor en algún albergue, o sanciones derivado de denuncias, al tratarse de una situación que puede corregirse mediante intervención institucional.

Cabe resaltar que en lo que va del año se han registrado alrededor de seis casos similares relacionados con vulneración de derechos, principalmente vinculados a problemas familiares o escolares.

Finalmente, se hizo un llamado a la ciudadanía para reportar cualquier situación que afecte a los menores a través del número 938 286 0926 en horario de oficina, o al 911 en caso de emergencia.

(Perla Prado Gallegos)



El pequeño se escondió para evitar la “disciplina estricta” por dejar desordenados sus juguetes. (Perla Prado)



Se activó una búsqueda en toda la zona en la que participaron conocidos y allegados. (Perla Prado)



Tiene 90 años y no puede moverse, solo grita al pedir la comida.

## Piden apoyo para adulto mayor en abandono y vulnerabilidad

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Habitantes de la colonia Insurgentes denunciaron la situación crítica en la que vive el adulto mayor “don Juan”, de 90 años, quien se encuentra en condiciones de abandono y vulnerabilidad.

De acuerdo con los vecinos, el hombre de Villahermosa, Tabasco y lleva más de dos décadas en una humilde vivienda de la calle Miguel Hidalgo, entre Emiliano Zapata y Josefina Ortiz de Domínguez, detrás de una agencia cervecera.

Los colonos relataron que “don Juan” durante años se dedicó a vender zapatos en la avenida Periférica Norte, pero en las últimas semanas ya no puede caminar o salir de su domicilio.

Señalan que su estado de salud se ha deteriorado, pues tiene severos de visión, dificultad auditiva y apenas puede moverse.

Ante esta situación, el adulto mayor se limita a pedir ayuda a gritos, y son los vecinos quienes

acuden a brindarle lo básico.

Sin embargo, aseguran que habita entre basura y desechos, y debido a lo anterior, hicieron un llamado urgente a las autoridades y organizaciones de asistencia social, para brindar atención médica, alimentación y un espacio donde pueda vivir con dignidad.

Asimismo, solicitaron la colaboración de la ciudadanía para

localizar a sus familiares, pues, aunque no conocen sus apellidos, saben que es originario de Tabasco, y esperan que, al difundirse el caso, algún pariente pueda reconocerlo y acudir en su ayuda.

Hasta el momento, denunciaron que ninguna institución gubernamental o asociación civil ha acudido a brindarle apoyo.

(Texto y fotos: Israel Lozano)



El caso conmovió a los vecinos y acusan que la autoridad sigue omisa.

# Policía

## Deja carambola daños y lesionados

Un conductor fue detenido, y un pasajero hospitalizado; estiman pérdidas por 500 mil pesos

Dos automóviles con daños de consideración uno de ellos incinerado, un poste derribado, un detenido y un hospitalizado fue el saldo de un accidente de tránsito registrado sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda, luego de que los dos vehículos colisionaran y derribaran un semáforo del Tren Ligero, el saldo fue de cuantiosos daños materiales, estimados en más de 300 mil pesos, una persona lesionada que requirió traslado hospitalario y un hombre detenido.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 19:00 horas de este martes, cuando el conductor de un vehículo Nissan, Sentra, color azul, impactó a una camioneta Volkswagen, Saveiro, color gris, tras el choque, la unidad afectada fue proyectada contra la estructura de un semáforo del Tren Ligero, ubicado sobre el malecón de la ciudad.

Debido a la fuerza del impacto, la camioneta terminó envuelta en llamas, lo que obligó a la in-

tervención inmediata del Cuerpo de Bomberos, quienes lograron sofocar el incendio y evitar que se propagara a otros vehículos o instalaciones cercanas.

En el lugar se reportaron al menos tres personas lesionadas; sin embargo, únicamente el conductor de la camioneta requirió traslado urgente a un hospital debido a la gravedad de sus heridas, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) brindaron atención prehospitolaria, mientras que una segunda ambulancia, identificada con el número 236, atendió a los ocupantes del Nissan, quienes presentaban lesiones menores.

Elementos de la Policía Estatal (PE), Guardia Nacional (GN) y personal del Tren Ligero acudieron al sitio para acordonar el área, controlar el tránsito vehicular y realizar las diligencias correspondientes, debido a los daños ocasionados a la infraestructura pública.

De acuerdo con los primeros reportes, el presunto responsable sería el conductor del Nissan, quien al intentar realizar una maniobra de retorno en el cruce de ambas avenidas habría invadido el carril, impactando a la camioneta y provocando que esta se proyectara contra el semáforo, el cual fue derribado desde su base.

El lesionado presentó diversas contusiones de consideración a causa del fuerte impacto, mientras que el conductor señalado como responsable fue asegurado por las autoridades en el lugar.

Debido a los daños ocasionados, que incluyen la infraestructura pública, los vehículos involucrados y las lesiones del afectado, se estima que el monto total podría oscilar entre los 300 mil y hasta medio millón de pesos, el caso fue turnado a la Fiscalía para el deslinde de responsabilidades y las investigaciones correspondientes.

(Angélica Uribe)



La camioneta acaba incinerada al colisionar en el malecón. (A. Pech)

## Abuelita pierde el control y termina contra un poste

Una mujer de aproximadamente 68 años protagonizó un aparatoso accidente luego de perder el control de su vehículo mientras circulaba a exceso de velocidad sobre la avenida Colosio, con dirección a la Central. La conductora, quien viajaba a bordo de un Chevrolet, Aveo, se salió de su carril a la altura de la unidad habitacional Bicentenario y se impactó violentamente contra un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El fuerte choque provocó el colapso casi total de la estructura y causó daños adicionales en una ferretería cercana, afectando parte de su fachada y algunos materiales. A pesar de la magnitud del accidente, la mujer solo sufrió golpes leves, principalmente por la activación de

la bolsa de aire, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Vecinos acudieron de inmediato para auxiliirla y alertaron a los servicios de emergencia. Elementos policiales acordonaron la zona y cerraron la circulación para evitar otro incidente, mientras que personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) brindó atención en el lugar.

Las labores para retirar el vehículo y reparar los daños se prolongaron por más de cinco horas. Una grúa se encargó del traslado de la unidad siniestrada, mientras trabajadores de la CFE sustituyeron el poste afectado. Las pérdidas materiales fueron estimadas en más de 200 mil pesos.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Sufrió traumatismo craneal y fracturas a causa del desplome.

## Albañil sufre aparatosa caída desde una azotea

Un hombre de aproximadamente 45 años resultó gravemente lesionado tras caer desde el techo de una vivienda, a una altura de tres metros, en la colonia Bellavista. El accidente ocurrió cuando realizaba trabajos de albañilería junto a sus compañeros en un domicilio de la calle 101 entre 5. Una distracción provocó que perdiera el equilibrio y se precipitara al vacío.

Tras la caída, quedó tendido en el suelo con visibles signos de dolor, especialmente en el cuerpo y la cabeza. Compañeros de trabajo y

habitantes del lugar intentaron auxiliarlo y dieron aviso a emergencias. Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) acudieron al sitio, donde lo estabilizaron y valoraron sus lesiones.

Durante la revisión, se detectaron múltiples heridas, posibles fracturas y un probable traumatismo craneal. Debido a la gravedad de su estado, fue trasladado al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", para recibir atención médica especializada.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

## Detienen a "Freddy" tras persecución

Un hombre identificado como Freddy E.L. fue detenido tras protagonizar una persecución en la colonia Kanisté, luego de negarse a una revisión policial. El sujeto circulaba en motocicleta con su pareja y un menor, pero al notar la presencia de autoridades intentó huir, lo que derivó en su intercepción y posterior escape a pie, abandonando a sus acompañantes y la unidad.

La movilización incluyó a la Policía Estatal, el grupo "Zazil", Guardia Nacional, militares y personal de la Fiscalía, quienes cerraron varias calles mientras ciudadanos alertaban sobre su paso por patios de viviendas. Finalmente, fue localizado en un

predio donde intentó agredir a los agentes, pero fue sometido.

Durante la revisión, le aseguraron cuatro dosis de "cristal".

Fue puesto a disposición de la Fiscalía, donde se determinará su situación legal por narcomenudeo.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Intentó huir y agredir a policías; le aseguran dosis de cristal.



La adulta mayor solo resultó con golpes leves pese al fuerte impacto.

# Hallan a joven ahorcado en su casa

Una madre encuentra a su hijo colgado sin vida en la colonia Esperanza; es el suicidio 26 del año

Ayer se registró el suicidio número 26 del año en el estado de Campeche, luego de que una mujer llegara a su domicilio, ubicado en la calle 10 entre 5 y 7 de la colonia Esperanza, y encontrara a su hijo suspendido en el interior de la vivienda, de inmediato dio aviso a los servicios de emergencia, cuyos elementos, al arribar, confirmaron el fallecimiento del joven.

De acuerdo con el reporte preliminar de los paramédicos, el masculino tenía varias horas de haber perdido la vida, por lo que se notificó a elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), así como a personal de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) y del Servicio Médico Forense (Semefo), para el inicio de las diligencias correspondientes.

En el lugar, el hermano de la víctima refirió que el joven tenía antecedentes de depresión, señaló que se encontraba soltero y que su núcleo familiar se limitaba a su madre y a él, por lo que presuntamente enfrentaba esta situación sin mayor red de apoyo, lo que habría derivado en la trágica decisión.



Un familiar señaló que la víctima tenía antecedentes de depresión y poca red de apoyo. (Alejandro Pech)

Tras el arribo de las autoridades, la calle fue acordonada para evitar el tránsito vehicular y resguardar la escena, peritos del Ser-

vicio Médico Forense iniciaron el protocolo correspondiente para el levantamiento del cuerpo, mientras que personal de la Fiscalía

recabó información y testimonios de los familiares, con el fin de integrar la carpeta de investigación. Aunque no se confirmó la

Paramédicos determinaron que tenía varias horas sin vida; familiares señalaron que enfrentaba problemas emocionales

edad exacta del fallecido, se indicó que se trataba de un adulto joven, este caso representa el noveno suicidio registrado en lo que va del mes y el número 26 en menos de tres meses del año en el estado, asimismo, corresponde al caso número 19 en hombres y al número 25 en el que el método utilizado fue el ahorcamiento o suspensión.

Una vez concluidas las diligencias en el lugar, el cuerpo fue trasladado al anfiteatro de la ciudad, donde se le practicará la necropsia de rigor, posteriormente, y tras concluir las investigaciones, será entregado a sus familiares para los servicios funerarios correspondientes.

(Angélica Uribe)

## Taxi queda incrustado en el camellón de Playa Norte

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente vehicular se registró sobre la avenida Héroes del 21 de Abril, a la altura de la colonia Playa Norte, frente al Centro de Convenciones "Carmen Siglo XXI", donde un taxi terminó sobre el camellón central tras perder el control. La unidad involucrada es un Nissan, Tsuru, habilitado como taxi con número económico 2040 y placas del Estado.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance pudo haberse originado por una distracción del conductor, lo que provocó que se impactara contra una señalética propiedad del municipio. Tras el golpe, el vehículo se proyectó

hacia el camellón central, donde quedó incrustado entre las raíces de dos árboles, sufriendo daños materiales de consideración que le impidieron continuar su marcha.

Otra versión señaló que el accidente pudo deberse a una falla mecánica en el sistema de dirección, lo que habría ocasionado que el conductor perdiera el control de la unidad. No se reportaron lesionados, ya que el taxi no transportaba pasajeros y el chofer resultó ileso.

El caso fue turnado a la Fiscalía por los daños ocasionados a propiedad municipal, mientras una grúa retiró la unidad sinistrada para su traslado al corralón.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



La jinete fue trasladada al hospital tras derrapar en Tierra y Libertad.

## Pavimento "resbaloso" tumba a motociclista

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una mujer identificada como Joana resultó lesionada tras derrapar con su motocicleta en la colonia Tierra y Libertad, presuntamente debido al pavimento resbaloso por las lluvias.

El accidente ocurrió en el cruce de las avenidas Constelación Pléyades y Paso del Mar, cuando la conductora, a bordo de una Italika, azul, perdió el control al disminuir la velocidad.

Tras el derrape, cayó y rodó sobre el asfalto, sufriendo golpes

y escoriaciones en distintas partes del cuerpo. Elementos de la Policía Estatal Preventiva le brindaron apoyo inmediato y resguardaron la zona, mientras paramédicos de la Cruz Roja Mexicana le proporcionaron atención prehospitalaria y la trasladaron a un hospital para su valoración.

No se reportaron otros lesionados ni la participación de más vehículos. La motoneta fue retirada por conocidos y llevada a su domicilio.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

## Sol le quita visibilidad y causa choque

Un accidente se registró en el barrio de Guadalupe cuando un adulto mayor no respetó su alto e impactó a un vehículo con preferencia de paso. El percance ocurrió en el cruce de la avenida Miguel Alemán y calle 47, donde un automóvil MG, 5, conducido por una pareja de adultos mayores, fue colisionado por un Nissan, Sentra, cuyo conductor, también de edad avanzada, perdió visibilidad por los rayos del sol.

Tras el impacto, ambos vehículos quedaron en posiciones irregulares y sus ocupantes resultaron lesionados, presentando golpes y "latigazo cervical". Paramédicos de la Cruz Roja brindaron atención en el lugar sin ne-

cesidad de traslado hospitalario.

El responsable aceptó su culpa, pero no contaba con seguro para cubrir daños superiores a

60 mil pesos. La circulación fue cerrada por 40 minutos y el caso turnado a la Fiscalía.

(Dismar Herrera)



Abuelito provoca colisión; daños superan los 60 mil pesos. (A. Pech)



El conductor perdió el control en la avenida Héroes del 21 de Abril.

# Hopelchén



El problema se agrava en la temporada de calor, señaló el agente municipal de la localidad afectada, cuando la demanda de energía aumenta de forma considerable. (Mauriel Koh)

## Falla energía por cultivos menonitas

Los sistemas de riego consumen mucha electricidad y deja variaciones de voltaje a Chencoh

HOPELCHÉN, Campeche.- En las colindancias de la comunidad de Chencoh existen diversos campos de cultivo pertenecientes a menonitas, quienes utilizan grandes infraestructuras de riego, esta situación ha provocado variaciones en el voltaje de la energía eléctrica en la localidad, dejándola prácticamente sin el servicio, denunció el agente municipal Eduardo Yah Caamal.

El funcionario explicó que, en los últimos años, las fallas en el suministro eléctrico se han incrementado en Chencoh, comunidad ubicada a ocho kilómetros de Dzibalchén, cabecera de la Junta Municipal del mismo nombre.

Señaló que la problemática se agrava durante la temporada de calor y sequía, principalmente entre los meses de febrero y junio, cuando la demanda de energía aumenta considerablemente.

Indicó que, recientemente, la población ha resentido con mayor intensidad las variaciones en el suministro eléctrico, lo que representa un riesgo para el sistema de agua potable, ya que la bomba sumergible podría dañarse en cualquier momento debido a los cambios de voltaje.

Detalló que, cerca del poblado, se encuentran comunidades menonitas como Las Palmas y Las

Flores, donde existen extensos cultivos de maíz, sorgo, soya y papaya, estos campos cuentan con sistemas de riego que requieren un alto consumo de energía eléctrica, especialmente al operar bombas sumergibles en pozos agrícolas.

Según explicó, esta alta demanda provoca que la red eléctrica de la zona se vea sobrecargada, dejando a Chencoh con un suministro inestable o insuficiente.

Señaló que actualmente la comunidad padece constantes variaciones en el flujo eléctrico, lo cual atribuyó tanto al elevado consumo de los sistemas de riego como a la obsolescencia de la

infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que no ha sido modernizada para atender la demanda actual.

Debido a estas fallas, el sistema de agua potable no logra operar con normalidad, ya que la bomba sumergible requiere un voltaje adecuado para funcionar, al no encender correctamente, no se puede extraer agua del pozo ni llenar el tanque elevado, lo que deja sin suministro a más de 150 familias de la comunidad.

Recordó que el año pasado, tras múltiples fallas eléctricas, el sistema de agua potable sufrió daños en su tablero de control, lo

que derivó en la avería de la bomba sumergible, como consecuencia, la comunidad permaneció sin agua durante casi un mes, aunque el abasto fue cubierto de manera temporal mediante pipas.

Finalmente, advirtió que actualmente los habitantes enfrentan cortes de agua que pueden prolongarse hasta por dos días, afectando de manera significativa a las familias. Alertó que, de continuar las variaciones en el suministro eléctrico, el equipo de bombeo podría dañarse nuevamente en cualquier momento, agravando la situación en la comunidad.

(Mauriel Koh)

## Basurero en Bolonchén es un foco de infección: pobladores

HOPELCHÉN, Campeche.- El basurero municipal ubicado a tres kilómetros de la mancha urbana de la comunidad de Bolonchén, al lado de la carretera federal, es un foco de infección para las primeras viviendas del poblado, a complacencia de las autoridades de la Junta Municipal.

Los ciudadanos Felipe Chan Chan, Eusiquio Caamal Ramírez y Federico Ramírez Abnal señalaron que es necesario que el presidente de la Junta Municipal de Bolonchén, Ricardo Canché

Chablé, sea más estricto y aplique mano dura a las personas que infringen las leyes ambientales al tirar basura en cualquier lugar.

Por años ha estado así, sin control, al tiempo que indicaron que el presidente de la Junta dijo en su campaña que iba a trabajar en este aspecto para tener un control en el aspecto ambiental y lleva casi año y medio y no ha hecho nada.

“El presidente de la Junta está pasando sin pena ni gloria, sabemos que el problema que representa ese basurero no es de ahora,

sino de hace muchos años, y los ediles que han pasado ninguno le ha dado la importancia a este tema de contaminación al medio ambiente”, mencionaron

No existe control y mucho menos puede erradicarse el problema por la falta de visión de la autoridad para buscar soluciones a este problema que aqueja a todos los que viven a la salida de la localidad, pues aunque aparentemente el basurero está a tres kilómetros, los olores fétidos llegan hasta las casas, dijeron.

(Mauriel Koh)



El vertedero afecta a las viviendas de las cercanías. (Mauriel Koh)

# Tenabo

## Gusano barrenador bajo control

En Tenabo no se reportan casos en humanos; tampoco se han detectado dengue ni sarampión

TENABO, Campeche.- El director del Hospital del IMSS-Bienestar de Tenabo, Ángel Montero Moo dijo que no se han dado casos de gusano barrenador en humanos y tampoco se han detectado casos de sarampión ni dengue.

Explicó que “bajaron mucho las enfermedades virales” y que aprovechan para dar pláticas de prevención para no contagiarse en lugares aglomerados y sobre todo cuidar la alimentación, dormir bien y beber mucha agua en esta época de calor.

También informó que en esta Semana Santa van laborar normalmente, incluso en Jueves y Viernes Santo en el hospital

Indicó que en las últimas jornadas de salud el en jardín de

niños de la colonia Esperanza se hizo la revisión de cartillas de vacunación y aplicación de vacuna; además de orientación y consulta en medicina general.

En este punto recomendó a las madres acudir a odontología y nutrición para que el menor crezca sano y fuerte.

Con respecto a los contagios en los animales por el gusano barrenador, afirmó que “estamos supervisando que no se dé un solo caso; tampoco hay que descuidarse en el manejo de los animales infectados.” En cuanto a esto, se formó el Comité Municipal contra el Gusano Barrenador, con la intención de proteger la sanidad del animal en las rancherías.

(Amado Caamal)



El encargado del IMSS-Bienestar asegura que “bajaron las enfermedades virales”. (Amado Caamal)



Protección Civil pide a las familias almacenar agua. (A. Caamal)

## Suspenderán suministro eléctrico

TENABO, Campeche.- Programan suspender la energía eléctrica por trabajos preventivos en cinco colonias de esta ciudad durante seis horas, por lo que los vecinos se deben preparar para el viernes 27 de marzo, cuando ocurrirán los cortes, dijo José Enrique Canché Garrido, encargado de Protección Civil, que explicó que en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) trabajan quitando ramas que cubren las cablerías de alta tensión.

Estas acciones tienen como objetivo prevenir accidentes,

salvaguardar la integridad del personal operativo y de la ciudadanía, así como fortalecer el suministro eléctrico, particularmente ante la cercanía de la temporada de lluvias, pues los vientos suspenderán el suministro eléctrico.

De acuerdo con la programación establecida, los trabajos iniciarán en la colonia Jacinto Canek a las 08:00 de la mañana avanzando de manera progresiva hacia las demás colonias: Centro, Esperanza, Ana María Farías y Procesadora. El restablecimiento será gradual, conforme conclu-

yan las labores en cada sector y que tengan agua potable.

La CFE y Protección Civil exhortan a tomar las previsiones necesarias durante el periodo de suspensión, reiterando que estas acciones forman parte de las estrategias para garantizar servicios públicos más seguros y eficientes para el pueblo, por las sequías que se avecinan. Nadie se debe quedar sin agua y tampoco sin corriente por la falta de ventiladores de los hogares, aseguró Protección Civil, antes que inicien los trabajos el viernes.

(Amado Caamal)

## Ruleteros advierten incremento de tarifas

TENABO, Campeche.- “El incremento de los precios en los energéticos va a desestabilizar la canasta básica y todos los insumos de nuestros servicios de las unidades cuando apenas en enero incrementamos los precios”, dijeron los ruleteros encabezados por Dante Francisco Canché Monroy quien explicó que esto se debe a la guerra en Irán por parte de los Estados Unidos, “lo que ha colapsado a las naciones por el petróleo y se va reflejar con nosotros”, indicó.

Los precios de combustible aumentaron y los ruleteros no los ajustan con las ganancias. El diesel subió a 29.36; el Premium 19 y la magna 23.89, lo que pone en jaque a todos los que usan los

dos primeros tipos de combustible y se espera que no incremente mas adelante pues los servicios de taxis ya son demasiado costosos. En una gasolinera de Hecelchakan el diésel están en 28.99 y el magna en 23.56, y poco a poco habrá alarma hasta para el campo Mexicano, especificó.

Los taxistas de Camino Real también se van a mover y en el caso de cooperativa “Pioneros del Camino Real no han modificado los precios del pasaje de Campeche a Hecelchakán; tampoco en Calkini, donde su líder Genaro Xool Madero dijo que en el gremio no están muy contentos pues ya no ven ganancias, esta vez el pago de placas, de exámenes, pago de seguros de los vehículos

y lo peor, el incremento a los energéticos está haciendo que tome acuerdos la base sindical.

Los mototaxistas que usan Premium y mas de la mitad de los ruleteros de las 10 agrupaciones de Tenabo están visualizando la situación de los precios y podrían tratar de incrementarlos si sube una vez mas los precios, dijeron ayer martes.

Saben bien que los precios depende del desorden internacional por las guerras que provocó Estados Unidos. Estamos palpando las consecuencias” dijeron los mototaxistas, entre ellos José Manuel Cob, Martín Centurion Mena entre otros más que se consideran afectados por esta situación.

(Amado Caamal)



El aumento en los combustibles resultará un detonante. (A. Caamal)

# Champotón

## Olvida Profepa a cocodrilo arrollado

Por omisión de la autoridad ambiental, los restos se pudren desde hace un mes a un lado de la carretera

CHAMPOTÓN, Campeche.- El ejemplar de cocodrilo que fue localizado sin vida en febrero sobre la carretera federal Campeche-Champotón, presuntamente tras ser atropellado, no ha sido levantado por las autoridades ambientales, en este caso por la Procuraduría Federal de la Protección al Ambiente (Profepa) de Campeche, a pesar que se realizó la denuncia pública y los vecinos hicieron el llamado a las autoridades, ya que los restos del reptil permanecen a un costado de la vía en avanzado estado de descomposición; además, en el lugar se perciben olores intensos.

Desde mediados del mes de febrero, a escasos 100 metros de la zona de cocteleros, rumbo a la cabecera de Champotón, el cadáver del animal permanece ahí, lo cual se pudo confirmar tras acudir a la zona, lo que indica que el caso nunca fue atendido por la Procuraduría Federal de la Protección al Ambiente, (Profepa) de Campeche, mucho menos por otras instancias ambientales de nivel municipal y estatal.

Al respecto, el ciudadano José Damián Paredes lamentó que el ejemplar nunca haya sido levantado, y destacó que la fetidez convierte este espacio en un foco rojo de insalubridad. “Las autoridades competentes debieron acudir al sitio, o en su defecto, haber solicitado el apoyo a las autoridades locales”, citó.

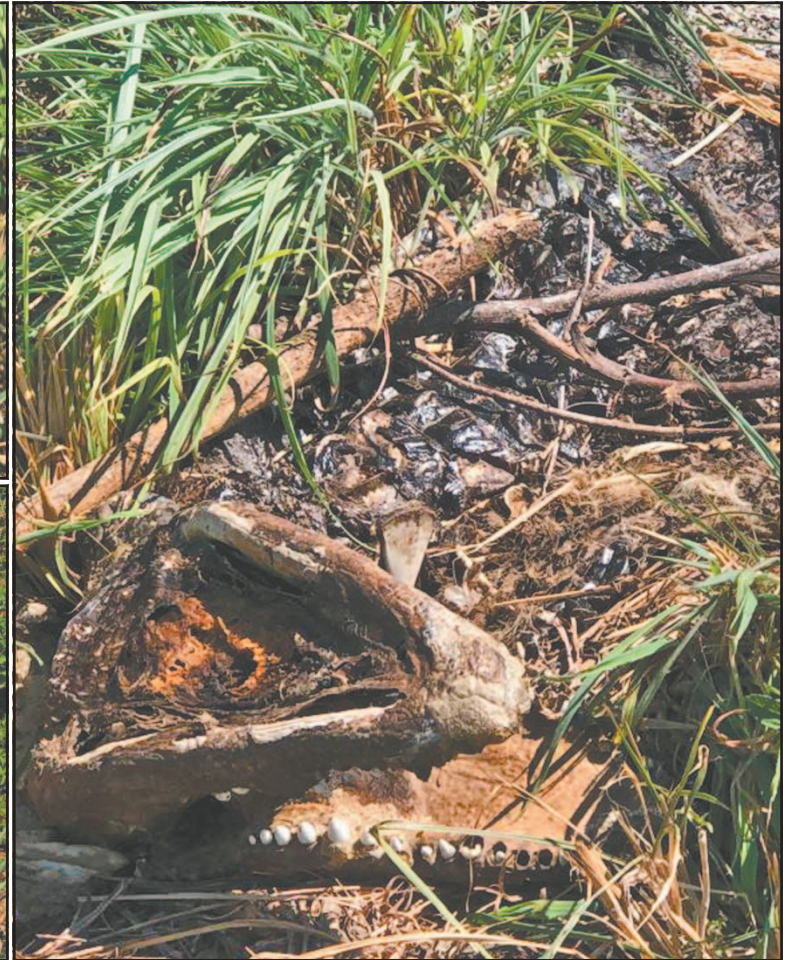
Por su parte, Yolanda Castro Morles consideró que, en estas situaciones, las autoridades tienen la obligación de actuar y hacer su trabajo, de lo contrario, dijo, es un claro ejemplo de omisión. “No atender este caso yo creo que fue una negligencia. Esperemos que las autoridades hagan lo que tienen que hacer. Si la Profepa no recibió directamente un reporte, entonces las autoridades locales debieron haberlo hecho”, añadió.

Cabe mencionar que, en el mes de febrero, cuando se dio a conocer este acontecimiento, que el Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Champotón confirmó que el caso sería notificado a la Profepa, y después confirmó que le habían dado aviso a la Semabice.

(Jorge May Sosa)

“Las autoridades competentes debieron acudir al sitio, o en su defecto, haber solicitado el apoyo a las autoridades locales”.

**JOSÉ DAMIÁN PAREDES**  
AFECTADO



En su momento, el Ayuntamiento confirmó que había reportado el hecho; sin embargo, no hicieron nada desde febrero. (Jorge May)

## Prevén repunte en la demanda de inflables

Los establecimientos se preparan para la temporada vacacional y de playa

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con la temporada vacacional de la Semana Santa, la venta de artículos playeros comienza a ser más notoria en diferentes establecimientos de la cabecera, donde inflables, salvavidas, hieleras, trajes de baño y accesorios ocupan espacios en los anaqueles y vitrinas a la espera de un repunte significativo de ventas.

Sobre la zona de la ampliación Colosio, uno de los corredores que concentran una gran cantidad de comercios, Elvia Jiménez, empleada de conocida tienda, comentó que están listos para hacerle frente a esta temporada, y explicó que desde principios del mes comenzaron a alistar los productos.

Precisó que cuenta con una variedad de artículos como salvavidas, inflables, piscinas, hieleras, trajes de baño, lentes para natación, entre otros. “Estamos listos para la temporada de playa”, aseguró.

Estimó que, a partir de este domingo, Domingo de Ramos,

cuando de manera oficial arranca la Semana Santa, la demanda de estos artículos playeros tienda a incrementar entre los ciudadanos.

Mientras que Wilma Castillo comentó que el año pasado la temporada playera resultó positiva, pues gran variedad del inventario se agotó, cuando los salvavidas tuvieron mayor de-

manda, seguidos de los lentes de sol y protectores solares.

Por su parte, Gaby Torres Berzunza consideró que en esta temporada de playa será mínima la inversión pues le quedó mercancía del año pasado. “Quizá consideré adquirir algunos sombreros, lentes de sol y algunos flotadores, pues me quedaron

del año pasado”, explicó

Tras un recorrido por la zona, se constató que la venta de los artículos de temporada ya se muestra afuera de los establecimientos en diferentes puntos de la cabecera, como las avenidas Colosio y Concordia, incluido el primer cuadro de la ciudad.

(Jorge May Sosa)



Salvavidas, hieleras, trajes de baño y accesorios se muestran en los comercios. (Jorge May Sosa)

# Región de los Ríos



El siniestro ocurrió a las 08:30 horas de este martes en el cruce de las calles 12 con 33, donde el repartidor asomó demasiado y la conductora no pudo evitar el golpe.

## Hospitalizan a motorista tras colisión

Tortillero se vuela alto y provoca encontronazo en la colonia Guadalupe, de la cabecera de Seybaplaya

SEYBAPLAYA, Campeche.- Al volarse su alto, un repartidor de tortillas en motocicleta provocó un hecho de tránsito al colisionar con otra unidad similar en el barrio Guadalupe, de Seybaplaya, con resultado de una mujer lesionada y daños materiales.

De acuerdo con los datos recabados, el percance se registró alrededor de las 08:30 horas de

este martes en el cruce de la calle 12 con 33, donde según testigos, el repartidor de tortillas omitió hacer alto al asomar en la esquina de la calle 33 con señalamiento de alto a la vista, y provocó un corte de circulación y sobrevino una colisión con la otra motocicleta que circulaba en preferencia sobre la 12.

Tras el impacto, ambos motoristas terminaron sobre el pavi-

mento, y una mujer resultó con lesiones; el estruendo aglutinó a varios curiosos de la zona que se acercaron para averiguar lo que había sucedido, y posteriormente algunas personas en el sitio avisaron a los números de emergencia.

Al lugar de los hechos llegó una patrulla de la Policía Estatal con base en la cabecera de Seybaplaya, quienes se encargaron de verificar

el reporte y entrevistarse con las partes involucradas; una mujer que se quejaba de dolor, y quien dijo que ella circulaba con preferencia cuando fue impactada por el tortillero.

Más tarde, arribó la ambulancia del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) para asistir a la lesionada. Acto seguido, fue enviada a la Unidad de Salud de Seybaplaya, ubicada en el male-

cón, para su valoración médica.

Ambas unidades quedaron a disposición de las autoridades, en lo que las partes involucradas concretaron un acuerdo para resarcir daños y lo que resulte. De no haber acuerdos, el caso podría turnarse al Ministerio Público (MP) de Seybaplaya, para el deslinde de responsabilidades.

(Texto y foto: Jorge May)

## Termina en el suelo lesionado al ser arrollado por un vehículo

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un hombre, cuyos datos generales no fueron revelados, sufrió un accidente cuando viajaba a bordo de una motocicleta y presuntamente una camioneta Mitsubishi L200 con placas del Estado lo arrolló en la colonia Ulises Sansores. Tras la colisión, el motorista quedó tendido sobre el pavimento boca abajo, situación que generó fuerte movilización de elementos de seguridad y emergencia.

De acuerdo con los datos recabados, el percance se registró en el cruce de la calle seis con 41, donde tras los reportes a los números de emergencia, al sitio arribaron los policías municipales de la unidad 019.

Acto seguido, se encargaron de abanderar la zona y solicitar apoyo a los elementos de emergencia, quienes, tras su llegada, encontraron a mucha gente amontonada, así como a un varón tendido sobre el pavimento junto a una motocicleta tirada.

### Dos versiones

De acuerdo con los datos recabados, el joven motorista no activó su direccional al momento de ingresar a la calle seis, lo que habría provocado que el guiador de la camioneta marca Mitsubishi modelo l200 color gris se impactara por alcance. Por otro lado, versiones no oficiales apuntan a que el joven de

la motocicleta venía en presunto estado de ebriedad.

Al lugar de los hechos arribaron los paramédicos de la Cruz Roja, quienes se encargaron de asistir a esta persona por lesiones y laceraciones en ambos brazos, aunque no requirió del servicio de traslado al hospital.

Mientras que la motocicleta, una Italika DT200, con placas de Campeche, quedó bajo resguardo de los policías, quienes posteriormente invitaron al conductor de la camioneta a acudir a la comandancia local para arreglar la situación, donde este caso de vialidad se arregló finalmente mediante un acuerdo de pago por las afectaciones causadas.

(Texto y foto: Jorge May)



Habría omitido sus direccionales, pero también dicen que iba ebrio.

# Escárcega

## Hospitalizan a *tubazos* al Lencho

La víctima llega a casa con heridas en el cuerpo y cabeza; continúa bajo vigilancia por los golpes

ESCÁRCEGA, Campeche.- Personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) acudió la tarde de este martes a un domicilio en la calle 26 por 15 de la colonia Fátima, luego de recibir un reporte en el que se alertaba sobre un hombre lesionado, conocido en la zona como "Lencho".

Tras brindarle los primeros auxilios, los paramédicos lo trasladaron al hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar". Tomaron conocimiento elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

De acuerdo con datos recabados, los hechos ocurrieron cerca de las 14:00 horas, cuando familiares solicitaron apoyo a los servicios de emergencia, luego de que el hombre llegara a su casa con heridas visibles en el cuerpo.

Según relató el afectado, momentos antes habría sido interceptado por desconocidos en otro punto de la ciudad y presuntamente lo agredieron con un tubo metálico, causándole múltiples golpes.

A pesar de la agresión, el hombre logró desplazarse por sus propios medios hasta su vivienda, donde fue auxiliado por sus familiares, quienes, al notar la gravedad de sus lesiones, no dudaron en pedir ayuda, la llamada de emergencia permitió que, en cuestión de minutos, una unidad del SAMU se movilizara al lugar.

Al arribar, los paramédicos encontraron al hombre consciente, aunque con dolor y contusiones, le brindaron atención prehospitalaria, evaluando su estado general, controlando posibles hemorragias y estabilizándolo para su traslado.

Una vez que sus signos vitales fueron considerados estables, fue subido a la ambulancia y trasladado al hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar", donde quedó bajo observación para descartar lesiones internas o complicaciones mayores.

Minutos más tarde, elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) acudieron al domicilio para tomar conocimiento de lo ocurrido. Los agentes entrevistaron a los familiares y recabaron información preliminar sobre la agresión, con el fin de integrar un reporte oficial.

También hicieron un recorrido en los alrededores para buscar a los presuntos responsables, sin que se reportaran detenciones.

Las autoridades pidieron a los familiares que acudan al Ministerio Público, en la Vicefiscalía Regional del Estado, a interponer la denuncia a fin de que se inicie una carpeta de investigación, se deslinden responsabilidades y se dé seguimiento legal al caso.

(Joaquín Guevara)



Los paramédicos del SAMU y agentes de la policía acudieron al sitio para ayudar al lesionado y recabar testimonios. (Joaquín Guevara)

## Fuego consume automóvil *seminuevo*

Se habla de un posible *cortocircuito*, pero también que pudo ser provocado

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un automóvil fue consumido por el fuego durante la madrugada de ayer presuntamente por un cortocircuito, aunque pudo ser intencional. El vehículo se encontraba estacionado frente a un domicilio en la calle 43 entre las avenidas 30-A y 32 de la colonia Revolución; elementos del cuerpo de bomberos sofocaron las llamas, pero no pudieron evitar que la unidad quedara reducida a chatarra. También tomaron conocimiento agentes de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

De acuerdo con los datos recabados, el siniestro se reportó alrededor de las 3:00 horas del martes a la estación de bomberos indicando que se observaba un incendio en la calle 43 entre 30-A y 32 de la colonia Revolución.

De inmediato, varias unidades de emergencia se trasladaron al sitio y, al llegar, encontraron que un automóvil ya era consumido por el fuego. Los bomberos se dispusieron a controlar la situación, empleando los recursos necesarios para extinguir las llamas

y evitar que las llamas se propagaran a viviendas aledañas.

Después de un tiempo de trabajo lograron controlar el siniestro; sin embargo, del vehículo solo quedaron estructuras de metal retorcidas y chatarra, lo

que indica pérdida total.

Debido a que el automóvil era seminuevo, no se pudo determinar con certeza si el origen fue un cortocircuito o si el incendio fue provocado. Por su parte, elementos de la SPSC acordonaron

la zona, levantaron evidencias y resguardaron el área para dar seguimiento a las investigaciones, mientras los bomberos revisaron que no quedara nada encendido para que no se reinicie el fuego.

(Joaquín Guevara)



El coche se encontraba estacionado sobre la calle 43 de la colonia Revolución. (Joaquín Guevara)

# Alcaldía se desentiende de las calles

Desde hace meses hay dos huecos en la colonia Esperanza y no se preocupa por mandarlos a tapar

ESCARCEGA, Campeche.- Dos hoyos sobre la calle 16 entre 45 y 47 de la colonia Esperanza se han convertido en un peligro para peatones y conductores, ya que permanecen abiertos desde hace más de siete meses y podrían ser causa de accidentes graves. Los vecinos piden de manera urgente a las autoridades municipales que intervengan para reparar ambos huecos y evitar una situación que después tengan que lamentar.

Desde hace varios meses, en la calle 16 de la colonia Esperanza, se ubican dos huecos en lados opuestos de la vialidad: uno corresponde al registro de drenaje, donde falta la tapa metálica, al parecer sustraída por "amantes de lo ajeno" y que hasta la fecha no ha sido reemplazada; el otro está en el extremo opuesto y fue dejado abierto tras una excavación realizada por empleados del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escárcega (SMAPAE) quienes, después de reparar una fuga de agua, no volvieron para cerrar el hueco.

Los declarantes señalaron que, en un inicio, los trabajadores colocaron una rama y un pedazo de palmera cerca del primer hoyo, y en el segundo

“En varias ocasiones se ha publicado el problema, pero hasta el momento no hemos recibido respuesta por parte de la Comuna”.

**CIUDADANOS  
AFECTADOS**

únicamente una cinta amarilla como señalización, pero con el paso del tiempo estos elementos cayeron o se descompusieron, dejando ambos agujeros al descubierto y sin protección.

Hoy, tanto conductores como peatones corren el riesgo de caer al no advertir a tiempo la presencia de los orificios, especialmente durante la noche cuando la visibilidad es baja por la escasa iluminación en el sector.

Los habitantes de la colonia Esperanza han publicado en varias ocasiones este problema, pero hasta el momento no han recibido respuesta por parte de la Comuna. Por ello, reiteran su llamado para que, en la brevedad posible, se envíe personal a sellar y reparar ambos puntos, con el fin de eliminar el peligro que representa para la población.

(Joaquín Guevara)



El problema lleva meses y la autoridad no se hace responsable para evitar una desgracia. (J. Guevara)



La banqueta tampoco es lugar seguro para caminar. (J. Guevara)

## En la Fertimex, una acera rota

ESCARCEGA, Campeche.- Desde hace más de cinco meses un tramo de la banqueta-canal ubicada sobre la calle 37 entre 16 y 18 de la colonia Fertimex se encuentra roto y representa un riesgo para los vecinos que la utilizan, pues temen sufrir accidentes y resultar lesionados, razón por la que piden a la Dirección de Obras Públicas que atienda de manera urgente este problema.

Los habitantes de la calle 37 de la colonia Fertimex señalaron que, desde hace varios meses, han tenido inconvenientes al desplazarse por la banqueta-canal, ya

que un tramo presenta hundimientos y fracturas que quedan casi al mismo nivel del pavimento.

Afirman que esta condición puede provocar tropiezos y caídas, poniendo en riesgo principalmente a menores de edad que diario transitan rumbo a las escuelas primaria y secundaria, así como a adultos mayores que, al no distinguir con claridad la parte dañada, pueden tropezar y lesionarse.

Además, resaltan que el peligro aumenta durante la noche, cuando la iluminación es deficiente y resulta difícil apreciar

la zona rota de la banqueta, lo que incrementa la posibilidad de percances.

Ante ello, decidieron hacer un llamado a las autoridades municipales para que envíen personal de la Dirección de Obras Públicas a reparar el tramo afectado y evitar algún percance con consecuencias lamentables.

Confían en que su petición sea atendida y que la banqueta quede en buen estado, de manera que los habitantes puedan transitar con seguridad, tanto de día como de noche.

(Joaquín Guevara)

## Construyen zanja y la atascan con troncos

ESCARCEGA, Campeche.- Ramas y troncos de un árbol cortado por trabajadores de Obras Públicas quedaron dentro de una zanja que sirve como desagüe hacia el dren natural ubicado sobre la calle 39 por 18 de la colonia Morelos, lo que ha ocasionado que el agua se estanque y empiece a desprender mal olor que invade las viviendas cercanas.

Hace menos de 15 días, personal de la Dirección de Obras Públicas llegó a la calle 39 por 18 de la colonia Morelos para construir un desagüe que permita conducir el

agua de lluvia hacia el dren natural pluvial. Para ello, se tuvo que cortar un árbol, pero al hacerlo, las ramas y los troncos cayeron dentro de la zanja y no fueron retirados.

Después de varios días de trabajo, la cuadrilla del Ayuntamiento concluyó la construcción del desagüe y se retiró, dejando el árbol dentro de la zanja, lo que ha impedido el flujo del agua.

El líquido que se queda estancado, sumado con la basura, al paso de los días genera mal olor en el ambiente que se extiende hasta las

casas vecinas. Los vecinos manifiestan preocupación porque esa situación podría causar enfermedades gastrointestinales, sobre todo entre menores y personas de la tercera edad por ser más vulnerables.

Por ello, hacen un llamado urgente a la Comuna para que envíe personal a retirar las ramas y troncos que quedaron dentro del dren natural, ya que obstruyen el paso del agua que baja de las partes altas y así se eliminaría la contaminación ambiental.

(Joaquín Guevara)



De nada sirvió abrir el desagüe si el agua no puede fluir. (J. Guevara)

# Deportes

Campeche, miércoles 25 de marzo del 2026

## Imperio latino en Grandes Ligas

Arranca la nueva temporada de MLB con un escenario marcado por el talento latinoamericano

ESTADOS UNIDOS.- Los *Dodgers* de Los Ángeles inician su camino hacia una tercera Serie Mundial consecutiva en la nueva temporada de las Grandes Ligas, en un beisbol sacudido por el poder latinoamericano tras el Clásico Mundial y que ahora aspira a imponer la pauta en las Mayores.

La temporada 2026 arranca con un escenario marcado por el talento latino tras el sorpresivo título de Venezuela en el Clásico Mundial ante el Estados Unidos de Aaron Judge y la presencia de República Dominicana en las semifinales.

Figuras como los dominicanos Juan Soto (*Mets* de Nueva York) y José Ramírez (*Guardianes* de Cleveland) o los venezolanos Ronald Acuña Jr. (*Bravos* de Atlanta) y Vladimir Guerrero Jr. (*Azulejos* de Toronto) lideran la ofensiva y concentran la atención de los aficionados.

Soto es considerado uno de los bateadores más completos de la Liga Nacional. Su disciplina al bate, poder de fuego y regularidad lo mantienen como figura central, a pesar de su flojo arranque como guardabosque de los *Mets*.

El patrullero Acuña Jr. combina velocidad, poder y capacidad para producir carreras. Representa el liderazgo venezolano y mantiene un rendimiento sobresaliente.

Ramírez sobresale por su constancia ofensiva y versatilidad defensiva. Su rendimiento estable y capacidad para producir carreras lo ubican entre los mejores ante-saltistas, reforzando la influencia dominicana en las Mayores.

Guerrero Jr. destaca por su poder en la Liga Americana. Su capacidad para impulsar carreras y liderar la ofensiva lo convierte en una pieza fundamental para los *Blue Jays*.

### A la voz de Ohtani

Los *Dodgers* también buscan imponer su poderío.

Tras vencer a los *Azulejos* de Toronto y lograr dos títulos consecutivos de Serie Mundial, reforzaron su plantilla con figuras como el jardinero Kyle Tucker y el cerrador puertorriqueño Edwin Díaz.

A ellos se suma el talento de un equipo que ya incluye al astro japonés Shohei Ohtani, Mookie Betts y Freddie Freeman.

El cuerpo de lanzadores de los *Dodgers* está encabezado por Yoshinobu Yamamoto, Blake Snell, Tyler Glasnow y Ohtani, quien podrá iniciar la temporada lanzando desde el comienzo por primera vez desde 2023.

(AFP)



Con una plantilla reforzada, los *Dodgers* de Los Ángeles inician su camino hacia una tercera Serie Mundial consecutiva. (POR ESTO!)

## Árbitros robot llegan a la Gran Carpa

ESTADOS UNIDOS.- El Sistema Automatizado de Bolas y Strikes (ABS, por sus siglas en inglés) comienza este año para permitir desafíos a las decisiones humanas sobre la zona de *strike*, apodado "árbitros robot".

En lo que podría considerarse el mayor cambio de reglas en el campo de la era moderna del beisbol, los jugadores tendrán la oportunidad de impugnar la decisión de un árbitro sobre si un lanzamiento es bola o *strike*.

Los equipos comenzarán cada partido con dos impugnaciones. Si un desafío se considera exitoso, el equipo conserva el desafío; pero si un equipo realiza dos desafíos sin éxito, no podrá cuestionar ninguna otra decisión en el partido.

Solo los lanzadores, receptores o bateadores tienen derecho a desafiar una decisión, lo cual deben hacer de inmediato sin consultar a sus compañeros de equipo ni a los entrenadores.

El sistema se ha utilizado durante los entrenamientos de primavera desde el año pasado y la respuesta inicial de los jugadores, entrenadores y aficionados ha sido muy positiva.



El lanzador, el receptor o el bateador golpearán su gorra o casco para avisar al ampáyer su desafío.

Aunque la mayor parte de los partidos de la jornada inaugural tendrán lugar el jueves, con los *Dodgers* recibiendo a los *Diamondbacks* de Arizona, la temporada comienza hoy con el viaje de los *Yankees* a San

Francisco para enfrentar a los *Gigantes* en el *Oracle Park*.

El año pasado, el 61.5% de las expulsiones entre jugadores, mánagers y coaches (99 de 161) estuvieron relacionadas con decisiones de bola/*strike*, según

MLB, un leve aumento frente al 60.3% (114 de 189) en 2024. La cifra incluyó lo que MLB contabilizó como comentarios y conducta inapropiados, y lanzar equipo en señal de protesta.

(AFP/AP)

# Fidalgo ya entrena como *Tricolor*

El *Maguito* cumple su primera sesión bajo el mando de Javier Aguirre previo al duelo con Portugal

CIUDAD DE MÉXICO.- Álvaro Fidalgo, centrocampista español nacionalizado mexicano, cumplió su primer entrenamiento con el *Tri*, que se prepara para jugar un partido amistoso contra la selección de Portugal.

“Ya me dieron la bienvenida con dos o tres pataditas... Es broma. Todo ha ido muy bien”, declaró el jugador del *Real Betis* al final del entrenamiento de la selección mexicana. Fidalgo, de 28 años, se convirtió en elegible para jugar con México en febrero pasado. Se formó en la cantera del *Real Madrid* y durante su paso por México se convirtió en ídolo del *Club América*, con el que ganó tres títulos de Liga.

Durante la sesión de hoy Alexis Vega, jugador del *Toluca*, actual campeón de la Liga MX, quien acaba de recuperarse de una lesión en la rodilla, trabajó junto con sus compañeros.

Los dirigidos por Javier Aguirre se entrenaron en el Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol. El *Tri* se medirá este sábado contra la selección de Portugal en la reapertura del *Estadio Banorte*.



“Ya me dieron la bienvenida con dos o tres pataditas... Es broma. Todo ha ido muy bien”, dijo el español.

La selección de Portugal, dirigida por el español Roberto Martínez, no contará con Cristiano Ronaldo, su estrella principal, por algunas molestias musculares.

Tras el partido contra Portugal, la selección mexicana viajará a Estados Unidos para enfrentarse con Bélgica este martes en el *Soldier Field* de Chicago (Illinois).

## Las bajas lusitanas

La Selección de Portugal concluyó este martes su preparación en territorio luso y emprendió via-

je a Cancún, México, donde preparará su choque contra la Selección Mexicana en el estadio *Banorte* (antes *Azteca*), el 28 de marzo.

El equipo dirigido por el español Roberto Martínez se entrenó con todo el grupo, a excepción de los centrocampistas Pedro Gonçalves, del *Sporting*, y Joao Neves, del *París Saint-Germain*, que realizaron trabajo de recuperación física, según informó la Federación Portuguesa de Fútbol (FPF) en un comunicado.

En ese país, el grupo de Martínez se verá reforzado con la llegada de Paulinho, delantero del *Toluca*. El atacante de los *Diablos Rojos* es una de las novedades en una lista con muchas ausencias.

Tras el partido contra México, Portugal se enfrentará a Estados Unidos el día 31 en Atlanta.

La baja del portero Diogo Costa se suma a otras ausencias importantes para el español Roberto Martínez.

Rúben Dias, Rafael Leao, Rodrigo Mora y desde luego Cristiano Ronaldo, son otros nombres que no se verán en la Ciudad de México el próximo 28 de marzo.

(Agencias)

## Mohamed Salah dejará al *Liverpool* tras nueve años

INGLATERRA.- Mohamed Salah dejará el *Liverpool* al final de la temporada y cerrará una etapa de nueve años en *Anfield* en los que se desarrolló como uno de los mejores jugadores en la historia del club inglés.

*Liverpool* informó que Salah, de 33 años, “llegó a un acuerdo” para dejar el equipo antes de que expirara su contrato.

Añadió que el delantero egipcio manifestó su deseo de hacer este anuncio a los hinchas “a la mayor brevedad posible” y así “ofrecer transparencia sobre su futuro debido al respeto y la gratitud que les tiene”.

El rendimiento de Salah declinó en su noveno año en *Anfield*, hasta el punto de que fue relegado durante una mala racha a finales del año pasado, lo que llevó a decirles a los reporteros en una entrevista improvisada que el club “me ha

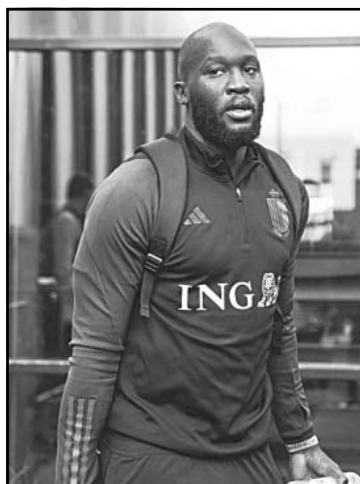
tirado a los leones”.

“Lamentablemente, ha llegado el día”, escribió Salah en una publicación en Instagram.

“Quería empezar diciendo que nunca imaginé hasta qué punto este club, esta ciudad, esta gente pasarían a formar parte de mi vida”, añadió. “*Liverpool* no es solo un club de fútbol. Es una pasión, es una historia, es un espíritu. No puedo explicarlo con palabras a nadie que no forme parte de este club”.

Ha marcado 255 goles en 435 partidos con *Liverpool*, consagrándose dos veces en la Liga Premier y una ocasión en Liga de Campeones. Acumula ocho títulos desde que llegó procedente de la Roma en 2017, formando un temible tridente ofensivo junto a Sadio Mané y Roberto Firmino bajo la dirección del técnico Jürgen Klopp.

(Agencias)



El delantero prefirió descansar durante el *parón* de la fecha FIFA.

## Lukaku se ausentará en los amistosos de Bélgica

BÉLGICA.- El delantero Romelu Lukaku, que desea aprovechar la tregua internacional “para optimizar su condición física”, no participará en los partidos amistosos de Bélgica contra Estados Unidos el sábado y ante México el martes próximo, informó la Federación Belga (RBFA).

El máximo goleador de la historia de los *Diablos Rojos* (89 tantos en 124 partidos internacionales) intenta recuperar la forma después de haber estado apartado de los terrenos de juego por lesión durante

la primera parte de la temporada.

Lukaku, de 32 años, ha tenido dificultades en su club, el *Napoli*, donde el entrenador Antonio Conte da prioridad al danés Rasmus Højlund.

La baja es un nuevo revés para el seleccionador Rudi García, que ya tiene que arreglárselas sin otros dos delanteros, el jugador del *Brujas* Hans Vanaken y el extremo del *Arsenal* Leandro Trossard.

El técnico francés había dicho que contaba con permitir a Lukaku “recuperar el ritmo de los partidos”.

(AFP)

## Griezmann jugará para *Orlando City*

ESTADOS UNIDOS.- Antoine Griezmann se despedirá del *Atlético de Madrid* al final de la temporada para mudarse a la MLS con *Orlando City*.

El campeón del mundo francés, de 35 años, oficializó su fichaje con *Orlando City*. El acuerdo se extiende desde julio hasta la temporada 2027-28, con una opción por un año adicional.

“Desde mi primera conversación con el club, pude sentir una ambición fuerte y una clara visión para el futuro, y eso realmente me convenció”, dijo Griezmann. El atacante se proclamó campeón del Mundial de 2018 y alcanzó la final del Mundial de 2022. Se retiró de la selección en 2024 con 44 goles



El francés se mudará a la MLS cuando termine la temporada.

en 137 partidos internacionales.

Griezmann es el máximo goleador histórico del *Atlético* con 211 tantos, pero sus minutos han sido administrados por el técni-

co Diego Simeone esta temporada. Aun así, Griezmann suma 13 goles en esta campaña en todas las competiciones.

(AP)



El *Faraón* acumula 255 anotaciones en 345 partidos con los *Reds*.



Los enfrentamientos se dividen en dos sedes: en Monterrey (Bolivia, Surinam e Irak) y en Guadalajara (Nueva Caledonia, Jamaica y RD Congo), de jueves a martes. (AP)

# Inicia la *repesca* intercontinental

Del 25 al 31 de marzo, seis selecciones buscarán en México dos boletos a la máxima fiesta

ESTADOS UNIDOS.- Seis selecciones afrontan el último llamado rumbo al Mundial de 2026 en un minitorneo de repechaje que se disputará en México entre jueves y martes. El certamen se jugará apenas un mes después de que el país anfitrión fuera sacudido por una ola de violencia ligada al narcotráfico.

Los equipos estarán divididos en dos grupos y buscarán los boletos en Monterrey y Guadalajara.

En Monterrey, ciudad que también será sede mundialista, Bolivia iniciará su intento por volver a una Copa del Mundo por

primera vez desde 1994.

La *Verde* hizo de la altura de *El Alto*, a más de 4 mil metros sobre el nivel del mar, su principal fortaleza y terminó en el séptimo lugar de la eliminatoria sudamericana.

Sin grandes figuras y apoyada en jugadores de su liga local, intentará imponerse este jueves a Surinam en el estadio de Monterrey, antes de disputar su último duelo el martes ante Irak.

El ganador del boleto se integrará al Grupo I, junto a Francia, Senegal y Noruega.

“Surinam nos va a presentar

jugadores fuertes y rápidos, que no se enfocan tanto en construir juego, sino en aprovechar los espacios tras recuperar el balón”, explicó Oscar Villegas, seleccionador de Bolivia.

Villegas decidió no convocar al histórico goleador Marcelo Martins Moreno, quien había salido del retiro con la intención de pelear por un lugar en el Mundial.

Por su parte, Surinam busca hacer historia con su primera clasificación mundialista bajo la dirección del neerlandés Henk ten Cate.

Aunque compite en las elimina-

torias de Concacaf, el país sudamericano ha sido cuna de figuras como Edgar Davids y Clarence Seedorf, quienes representaron a Países Bajos. Durante décadas, Surinam ha nutrido al fútbol neerlandés, pero ahora apuesta por jugadores nacidos en Europa para alcanzar su propia clasificación.

Irak, en tanto, espera rival tras un complicado trayecto hacia México debido al conflicto en Oriente Medio. Con 40 años de ausencia en un Mundial, desde México 1986, el equipo enfrentó dificultades para reunir a sus futbolistas, quienes rea-

lizaron un largo viaje de más de 25 horas para llegar al torneo.

En el otro lado del cuadro, Nueva Caledonia y Jamaica medirán fuerzas en Guadalajara el jueves antes de que el vencedor desafíe el martes a la República Democrática del Congo.

Portugal, Uzbekistán y Colombia guardan en el Grupo K por el triunfador del repechaje.

Nueva Caledonia, la selección peor clasificada (150°) en el ranking FIFA de las seis que jugarán la repesca, apuesta por estar en su primer Mundial.

(Agencias)

## Italia se juega último intento de recuperar el honor en repechaje

ITALIA.- Ausente en los dos últimos Mundiales, Italia ya apenas impresiona en la escena futbolística internacional, antes de enfrentarse a Irlanda del Norte el jueves en semifinales del repechaje europeo para el Mundial 2026.

La cuesta abajo de la *Nazionale*, tetracampeona del mundo y doble campeona de Europa, tiene varias razones, según sus dirigentes:

### Sin rumbo desde 2006

El 9 de julio, Italia conmemorará el vigésimo aniversario de su cuarto título mundial tras vencer a la Francia de Zinedine Zidane (1-1; 5-3 en penales).

Una efeméride que podría tornar en tintes dramáticos para todo el país si se reduce al rol de espectador lejano del Mundial 2026 en México, Estados Unidos y Canadá.

Segundo de su grupo de clasificación por detrás de Noruega, Italia aún divisa América en el horizonte, pero deberá sobrevivir al repechaje que tan fatal le resultó para 2018 y 2022.

Si derrota a Irlanda del Norte el jueves, viajará cinco días más tarde a Gales o a Bosnia.

Hace menos de cinco años la *Nazionale* estaba en lo más alto del fútbol europeo tras conquistar la Eurocopa en Inglaterra.

Pero el tiempo parece demostrar que ese título fue sólo un espejismo para una selección que, con la excepción de su final en la Eurocopa 2012 y de su título en 2021, no ha cesado de decepcionar a sus tifosi: eliminación en fase de grupos del Mundial en 2010 y 2014, en octavos en la última Eurocopa, descendida hasta el puesto 21 del ranking FIFA (en agosto de 2018,

actualmente 13°).

“Los resultados de hoy se remontan a hace 20 años, a la época en que noy apoyábamos en nuestras figuras, los Buffon, Cannavaro y Totti, pensando que serían eternos”, estimaba recientemente el antiguo arquero y actual director de la *Azzurra*, Gianluigi Buffon.

“Ya en aquel momento había que repensar en los modelos técnicos y tácticos, pero fuimos como la cigarra (de la fábula con la hormiga)”, lamentó gráficamente ‘Gigi’.

“El fútbol de los 20 o 30 últimos años ha cambiado”, insistió en una entrevista para el *Corriere dello Sport* el presidente de la Federación Italiana, Gabriele Gravina. “Ya no es el fútbol técnico en el que éramos los jefes. Ahora sigue siendo técnico, pero la velocidad y sobre todo el físico se han impuesto”, añadió.

(AFP)



La *Nazionale* acumula 12 años sin disputar una Copa del Mundo.



Cuentan con jugadores desde niños, manteniendo un semillero de beisbolistas.



Manuel Negrón, Raúl Chan y el novato Mario Pat destacan por su valor y coraje.

# Kanki a un paso del campeonato

Los *Cerveceros* tienen en sus manos la posibilidad de pasar en el duelo decisivo de la liga de segunda fuerza



El próximo 29 de marzo, en la unidad deportiva "20 de noviembre" en Tenabo, se definirá el desempate por la ventaja que logren exponer a los peloteros. (Amado Caamal)

TENABO, Campeche.- Los *Cerveceros* de Kanki están a solo un juego de alzar el campeonato de la Liga de Beisbol de Segunda Fuerza, tras una temporada llena de intensidad, rivalidad y emociones. Sus rivales, los *Amigos de Nito* de Castamay, lograron imponerse el domingo pasado con un marcador de 8-6, dejando la serie empatada y llevando la definición a un esperado juego de desempate.

A pesar de la derrota reciente, los jugadores de Kanki, entre ellos los lanzadores Mario Pat y Manuel Negrón, aseguraron sentirse ya como campeones, confiados en que el próximo encuentro será suyo.

Durante la temporada, los *Cerveceros* demostraron su fortaleza al imponerse a equipos de gran nivel, como los de Koben, quienes contaban con el lanzador Antonio Ventura, reconocido campeón de picheo y uno de los más respetados de la liga. Sin embargo, Kanki logró superar a sus rivales gracias a la precisión y efectividad de sus lanzadores Aldair Santineli, Raúl Chan y

Manuel Negrón, piezas clave que han marcado la diferencia en cada encuentro decisivo. Esta solidez en la "lomita" ha generado gran confianza entre los jugadores, quienes afirmaron que deben mantener la concentración y la estrategia para ganar el próximo domingo en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre" de Tenabo.

La ciudad de Tenabo ha contado con dos equipos destacados de segunda fuerza: los *Cerveceros* de Kanki y los *Tigres* de Tinun.

Los *Tigres* ofrecieron duelos intensos y emocionantes, pero fueron eliminados en la recta final de los *playoffs*, dejando a los *Cerveceros* como los grandes aspirantes al título. Hace quince días, Kanki venció a los *Amigos de Nito* de Castamay con un ajustado 6-5, pero el domingo anterior cometieron algunos descuidos que les costaron la victoria.

Ahora, con la experiencia adquirida, los jugadores confían en no repetir errores y darán todo para levantar el trofeo; en caso de perder, los *Amigos de Nito* de Castamay se coronarían como campeones.



El domingo pasado, los *Amigos de Nito* de Castamay ganaron 8-6, empatando la serie a un partido.

## Semillero de campeones

Un rasgo distintivo de los *Cerveceros* de Kanki es su semillero de beisbolistas, que abarca desde adultos hasta adolescentes y niños, manteniendo viva la tradición del beisbol en la región.

Este equipo disputa el cam-

peonato sin contar con patrocinadores oficiales, pero gracias a aportaciones voluntarias para viajes y logística, han logrado mantenerse firmes y comprometidos.

Los jugadores Manuel Negrón, Raúl Chan, alias "El Alux", y Mario Pat, un novato

que ha mostrado valentía y coraje en cada partido, aseguraron que en el juego decisivo demostrarán la capacidad y el espíritu competitivo de los *Mayitas* de Kanki, dejando claro que la pasión por el béisbol sigue más fuerte que nunca en Tenabo.

(Amado Caamal)

# Hiperviral

Campeche, miércoles 25 de marzo del 2026

## Revive *Hannah Montana*

La cantante Miley Cyrus presenta el *Especial del 20 aniversario* de la serie que la catapultó a la fama

Con ese cabello rubio *Hannah Montana* y el flequillo, Miley Cyrus volvió a sus raíces, al celebrar 20 años de la serie de televisión que lanzó la carrera de una estrella pop de la vida real. El capítulo está disponible en Disney+ desde ayer.

Cyrus se reunió con miembros del elenco de *Hannah Montana* en Los Ángeles la noche del lunes para el estreno del *Hannah Montana 20th Anniversary Special*.

Cyrus comentó a *The Associated Press* que este hito le ha dado la oportunidad de ver al personaje y a la serie desde “una nueva perspectiva”. Cyrus, que comenzó el programa de *Disney Channel* a los 13 años, interpretó a *Miley Stewart*, una preadolescente y estudiante de secundaria que ocultaba su vida secreta como famosa cantante pop.

“Poder estar ahora desde afuera, ser adulta y formar parte de esto de una manera que no podía cuando estaba en medio de todo antes, con todo el caos, el horario y las actuaciones”, manifestó Cyrus. “Ahora simplemente se convierte en una celebración. Así que es una nueva perspectiva. Me encanta”.

El especial de aniversario, que comenzó a transmitirse el martes en *Disney+* y *Hulu*, celebra 20 años



El documental de la celebración está disponible desde ayer en plataformas de streaming. (POR ESTO!)

desde el estreno de la serie. Filmado frente a una audiencia en vivo, incluye material de archivo y se centra en una entrevista con Cyrus, ahora de 33 años y una auténtica estrella pop, realizada por la presentadora de podcast Alex Cooper.

Al dirigirse al público en el es-

treno, Miley Cyrus rindió homenaje tanto a sus compañeros de elenco como a los fans. “Sin todos ustedes, este programa nunca habría sido lo que es, y me encanta decir lo que es, no lo que fue”, afirmó.

Jason Earles, quien interpretó a *Jackson*, el hermano de Miley, dijo

a AP que ver la serie ahora resalta cuánto tiempo ha pasado.

“Creo que si vuelves y ves los episodios, hay suficientes referencias que ya quedaron fechadas, como los viejos teléfonos plegables y esas cosas, que te hacen decir: ‘Oh no, no, este programa fue

hace ya un tiempo””, señaló.

Cody Linley, quien interpretó a *Jake Ryan*, el novio intermitente de Miley, reflexionó sobre el impacto de encarnar a un ídolo adolescente.

“Cuesta creer que hubiera chicas que tenían fotos mías sin camisa en su casillero y me pedían que se las firmara”, contó Linley.

También asistió al estreno la cantante de country Lainey Wilson, quien recordó que al inicio de su carrera trabajó como imitadora de *Hannah Montana*.

“De octavo a duodécimo grado, cinco años de mi vida, yo abría el show como Lainey Wilson, corría detrás de un árbol y me ponía mi atuendo de *Hannah Montana*”, relató la cantante. “Hice fiestas de cumpleaños, ferias, festivales... andaba de gira por las carreteras”.

Una de las curiosidades que compartió en este especial, es que el año pasado cuando le preguntaban si haría algo para el 20 aniversario de *Hannah Montana*, ella contestaba que sí estaba trabajando en algo, cuando en realidad no existía ningún plan para ello, pero fue algo que le aprendió a su madrina Dolly Parton, que si quería que algo sucediera, comenzara a hablar de ello, además de que sabía que sus fans la apoyarían en todo lo que decidiera hacer.

(Agencias)



Samo se negó a presentarse en Guanajuato debido a su contrato.

## Tensiones entre *Camila*

La falta de un acuerdo en el contrato entre los integrantes del grupo *Camila* hizo que Samo no se presentara junto a sus compañeros el fin de semana en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, según explica el cantante, quien espera una disculpa de Mario Domm.

*Camila* se presentó el sábado con Pablo Hurtado y Mario Domm, quien exhibió públicamente la ausencia de su colega.

“Camila somos tres; la tercera persona no quiso asistir al con-

cierto... Yo estoy cansado de disculparlo...”, dijo Mario molesto.

Con tensiones a la vista en este regreso del grupo, Samo comentó que, si bien la música los ha unido, también es cierto que ha habido hasta violencia.

Samo ofreció una conferencia con Francisco Fernández, su asesor legal, y su mánager Alejandro Román, quienes aseguraron que la participación del artista no estaba contemplada con *Camila* en Irapuato.

(Agencias)

## Shakira teme a la escalada bélica

La cantante colombiana Shakira ha pospuesto “hasta nuevo aviso” sus dos conciertos previstos para el próximo mes en las ciudades de Bombay y Nueva Delhi debido a las tensiones regionales, marcadas por el conflicto en Oriente Medio y la escalada bélica entre Pakistán y Afganistán.

“Debido a la situación geopolítica imperante y las tensiones regionales, el concierto *Feeding India* que contaba con la participación de Shakira ha sido pospuesto hasta nuevo aviso”, confirmó la plataforma organizadora *District*, de la empresa india Zomato.

La organización del evento subrayó que el bienestar de los fans, de la artista y del equipo de producción es la prioridad en estos momentos.

Sin embargo, los seguidores se mostraron críticos en las redes sociales ante la falta de una fecha concreta y la pérdida económica de sus traslados. “Ya reservé mis



La colombiana pospone sus conciertos en la India. (POR ESTO!)

billetes de avión desde Calcuta y no son reembolsables”, lamentaba un usuario en *X*, mientras otros cuestionaban quién se haría cargo de los gastos de viaje

Las entradas, que oscilaban entre las 4 mil rupias (unos 46 dóla-

res) para el acceso general y las 24 mil 500 rupias (282 dólares) para las zonas de mayor proximidad al escenario y salas VIP, serán reembolsadas íntegramente a quienes ya las habían adquirido.

(Agencias)

# POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 25 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12770

# Justicia

El Gobierno refuerza el combate al feminicidio; iniciativa presidencial endurece castigos y unifica criterios para sancionar el delito / Ola solidaria internacional: llega a Cuba el primer barco de la flotilla *Nuestra América* con ayuda enviada desde México / Diputados aprueban nueva *Ley Federal de Cine*; garantiza 14 días de exhibición a cintas nacionales y regula el *streaming* **República 3 y 5 / Internacional 7**



- PENAS**  
40 a 70 años de cárcel
- MULTAS**  
Desde 234 mil pesos (entre mil y 2 mil UMA)
- AGRAVANTES**  
**21**
- CRITERIOS**  
Nueve razones para acreditar el delito
- DELITO**  
Imprescriptible y se perseguirá de oficio
- REPARACIÓN**  
Atención médica, psicológica y asesoría legal gratuita
- CONSECUENCIAS**  
El agresor perderá patria potestad, tutela y derechos sucesorios

LA titular de la *Fiscalía General de la República*, Ernestina Godoy, destacó que el Estado tiene una deuda histórica con las mujeres en materia de seguridad y acceso a la justicia, por lo que el proyecto de ley garantiza investigaciones con perspectiva de género en todos los casos.- (POR ESTO!)

La SCJN confirma que la explotación del litio es exclusiva del Estado Mexicano **República 3**



Alumno armado asesina a dos maestras en una preparatoria de Michoacán **República 6**



LA embarcación *Maguro*, rebautizada como *Granma 2.0*, atracó en La Habana con 30 toneladas de alimentos, medicinas y paneles solares donados por diversos países.- (POR ESTO!)



LA minuta se aprobó por unanimidad, con 466 votos en lo general y 462 en lo particular; el dictamen se envió al Senado y sustituye la normatividad vigente desde 1992.- (POR ESTO!)

Inician hoy las *Grandes Ligas 2026* con el juego *Yankees vs Gigantes* **Deportes 27**

